

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

## ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC



### Informe de Prácticas Profesionales

La evaluación de los aprendizajes: un problema en la práctica docente de educación preescolar

Presenta:

DANIELA ESTRADA RAMIREZ

Asesor:

MTRA. JUDITH ARACELI GÓMEZ MUÑOZ

Julio, 2020.



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

## ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC

No. De Oficio: 430/19-20.  
Asunto: Se autoriza Trabajo de Titulación  
para examen profesional.

Tecámac, Edo. de Méx., a 26 de junio de 2020.

C. DANIELA ESTRADA RAMIREZ  
P R E S E N T E.

La dirección de la Escuela Normal de Tecámac, le comunica que ha sido autorizado el trabajo de titulación: *"La evaluación de los aprendizajes: un problema en la práctica docente de educación preescolar"*, que presentó para revisión de la Comisión de Titulación; por lo que puede proceder a realizar los trámites necesarios para su Examen Profesional.

Lo que comunica para su conocimiento y fines consiguientes.



Atentamente

**MTRO. GERARDO BARRAGÁN MENDOZA**  
Director Escolar



## **Agradecimientos**

*A mis padres, quienes siempre me apoyaron en éste proceso y me dieron la fortaleza para concluir la Licenciatura en Educación Preescolar, sintiéndose orgullosos de cada logro que doy en ésta vida y es por ellos, por quienes estoy siendo cada vez mejor persona, también gracias a mis hermanos quienes me acompañaron en éste camino.*

*A la maestra Judith Araceli Gómez Muñoz, quien me guio desde mis primeros años como estudiante, y ahora es quien sigue enseñándome el camino para ser un docente ejemplar y con vocación. Agradezco su apoyo y disposición para concluir con mi proceso de formación inicial.*

*A Ivan, por apoyarme a lo largo de éste proceso y me dio ánimos para seguir adelante y lograr culminar una meta más en mi vida.*

*A mis amigas y compañeras de la Normal, por la amistad sincera y honesta que formamos a lo largo de este trayecto.*

*A la Escuela Normal de Tecámac, quien, por un largo trayecto de mi vida estudiantil, fue mi casa de estudios.*



## Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>6</b>
<b>Plan de acción .....</b>	<b>9</b>
Descripción y focalización del problema.....	9
Propósitos del informe .....	13
Revisión teórica .....	13
Acciones y estrategias como alternativas de solución.....	17
Análisis del contexto en el que se realiza la mejora .....	19
Descripción de las prácticas de interacción que existen en el aula .....	20
Situaciones relacionadas con el aprendizaje.....	21
Situaciones relacionadas con el currículum .....	21
Situaciones relacionadas con la evaluación y sus resultados .....	22
Temporalidad del trabajo (Plan de acción).....	23
<b>Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora.....</b>	<b>24</b>
<b>Ciclo de acción 1: Reconsideración de nociones en que se sitúa la propia práctica de evaluación .....</b>	<b>24</b>
Descripción de lo que se hizo en la acción.....	24
Análisis de cómo se hizo la acción valorativa.....	34
Confrontación de lo que se hizo en la acción .....	37
Reconstrucción de lo que se hizo en la acción.....	38
<b>Ciclo de acción 2: Deconstrucción de la propia práctica del proceso de evaluación .....</b>	<b>40</b>
Descripción de lo que se hizo en la acción.....	40
Análisis de cómo se hizo la acción.....	43
Confrontación de lo que se hizo en la acción .....	46
Reconstrucción de lo que se hizo en la acción.....	47



---

<b>Ciclo de acción 3: Diseñar y aplicar criterios e indicadores de evaluación</b> .....	48
Descripción de lo que se hizo en la acción.....	48
Análisis de cómo se hizo la acción .....	50
Confrontación de lo que se hizo en la acción .....	53
Reconstrucción de lo que se hizo en la acción.....	56
<b>Ciclo de acción 4: Proponer orientaciones para un análisis sistemático de evaluación</b> .....	58
<b>Conclusiones y recomendaciones</b> .....	62
<b>Referencias</b> .....	66
Bibliográficas .....	66
Hemerográficas.....	68
Mesográficas .....	69
<b>Anexos</b> .....	70



## Introducción

El siguiente documento representa el informe de una práctica profesional, desarrollada en el Jardín de Niños “Jorge Manrique”, ubicado en la colonia 5 de Mayo, municipio de Tecámac, Estado de México.

Se aborda el tema de evaluación de los aprendizajes como el dilema educativo que afrontó una estudiante durante su práctica docente, con un grupo de educación preescolar al cursar el 6º, 7º y 8º semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar.

La relevancia de este documento, se sitúa en que permitió a la docente en formación identificar el proceso sistemático que aporta la evaluación, para reconocer el nivel de logro de los aprendizajes de los alumnos en edad preescolar en el campo de formación académica de lenguaje y comunicación. Los sujetos participantes para el desarrollo de este informe de prácticas fueron: la docente titular, alumnos de educación preescolar, padres de familia y actor principal la docente en formación.

El objetivo del informe, es: Consolidar las competencias profesionales al comprender la importancia de la evaluación, a partir del diseño y aplicación de instrumentos que permitan tener un análisis sistemático del logro de los aprendizajes esperados en los alumnos y de la misma manera transformar la práctica docente.

Se eligió como modalidad de titulación el “Informe de prácticas profesionales”, debido a que parte del interés propio de una docente en formación por atender el aspecto de mejora (la evaluación de los aprendizajes) de una práctica formativa, que pasó por diversos procesos para emprender una transformación con sentido responsable y ético.



A lo largo de este informe se generaron dos vertientes en la búsqueda de esa mejora: la primera contribuir al proceso de aprendizaje de los alumnos y la segunda demostrar la transformación personal como profesional, por medio de la valoración de los niveles de logro de la competencia profesional: “Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa”, que se enuncia en el acuerdo número 650, por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar.

Esta competencia se determinó como área de oportunidad, reconocida a partir de procesos de reflexión realizados durante las jornadas de práctica docente, que se vivenciaron en los cursos del trayecto de práctica profesional, se atendió a partir del seguimiento de un plan de acción haciendo uso de la reflexión–acción para comprender ¿Por qué la evaluación de los aprendizajes es un dilema o un problema en la práctica docente? y ¿Cómo es que se progresa y mejora el aspecto de la práctica con respecto a la evaluación de los aprendizajes de los alumnos?

Se consideran esas dos cuestiones como latentes reflexivas en la búsqueda de respuesta para el desarrollo de este informe, que al mismo tiempo y de manera articulada permitieron fortalecer a la par otras competencias profesionales:

- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.
- Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.



El contenido de este informe se estructura en 5 momentos: 1) plan de acción presentando la focalización del problema, objetivo, revisión teórica y los ciclos de acción con las estrategias y el análisis del contexto para mejorar la práctica de la evaluación de los aprendizajes; 2) desarrollo, reflexión y evaluación del plan de acción considerando el ciclo de reflexión de Smyth; 3) conclusiones y recomendaciones, presentando los resultados con el logro de la competencia profesional atendida; 4) referencias bibliográficas indicando las fuentes de consulta que fundamentaron este informe y 5) anexos, incluyendo el material ilustrativo que refleja el proceso de mejora.



## Plan de acción

Metodológicamente la modalidad de titulación: informe de prácticas profesionales de acuerdo al documento de *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación* (Secretaría de Educación Pública 2014), hace referencia a la construcción de este documento de tipo analítico reflexivo que refleja la transformación de la práctica mediante el diseño y desarrollo de un plan de acción que recupera las bases de la investigación-acción, al plasmar acciones, estrategias y procedimientos que permitieron a la docente en formación reflexionar sobre la mejora de un aspecto de la práctica, en este caso la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

A continuación se presentan los elementos que componen el plan de acción basado en el modelo de Elliott (como se cita en Latorre 2003), menciona que la acción docente se afina mediante la investigación acción, la cual es definida también como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma” (p. 24); es decir, que a partir de la descripción y focalización del problema de la práctica (por qué la evaluación es un problema de la práctica...) se reflexionó, analizó y diseñaron estrategias que de manera gradual permitieron conformar ciclos de acción para mejorar la práctica.

### Descripción y focalización del problema

Este apartado refiere a la identificación de la idea general, realizando primeramente un ejercicio retrospectivo de reflexión y análisis con respecto a las jornadas de práctica docente que se tuvieron durante seis semestres (1º a 6º), identificando que el aspecto de mejora de la práctica estaba situado en el tema de la evaluación, surgiendo de ello una primera interrogante ¿por qué la evaluación de los aprendizajes es un dilema o un problema en la práctica docente?

Esta interrogante orientó la necesidad de emprender un ejercicio retrospectivo de lo que se hizo en la práctica durante seis semestres de la formación inicial, identificando



como área de oportunidad se tuvo: mejorar la actuación y aplicación de la evaluación de los aprendizajes en un grupo de educación preescolar, concibiéndose como la limitante en y para la práctica docente.

Reconocer que el aspecto de evaluación era la limitante que no permitía avanzar hacia la mejora de la práctica, despertó la curiosidad por saber de manera más específica en donde estaba situado el problema, descubriendo que el conflicto básico se encontraba en el diseño y utilidad que se daba a los instrumentos de evaluación, así como a los recursos que referían a este aspecto.

Comprender que no analizaba y utilizaba la información de los instrumentos de evaluación de los aprendizajes de los alumnos con fines valorativos, así como tampoco se potenciaban los recursos como el diario de prácticas, las planeaciones y los informes de la práctica; se llegó a la conclusión de que no se mostraba un desempeño académico con sentido formativo, pues la acción para evaluar sólo se concretó en aplicar lo que se solicitaba en los instrumentos de evaluación, sin una consciencia del proceso sistemático.

Sin embargo, en ese ejercicio retrospectivo se identificaron hallazgos que se tuvieron durante la formación inicial para ser docente, considerándolos como los saberes previos para atender la competencia de saber evaluar, detallándolo a continuación:

- Segundo semestre. Se tuvo la oportunidad del primer acercamiento a la práctica docente con expectativas planeadas para incursionar en la evaluación de aprendizajes de un grupo de educación preescolar. Empezar esta experiencia permitió el conocimiento de algunas características de aprendizaje de los niños; sin comprender que lo anterior indicaba el primer criterio a proponer para iniciar la evaluación de los aprendizajes esperados y aunado a ello, solo se llevaba el diario de



prácticas el cual fue considerado en ese momento como un instrumento (idea errónea, desde la postura de Zabalza (2004), cuando menciona que es un recurso que apoya para reconocer procesos), en el cual los datos recabados no eran suficientes para identificar de mejor manera los niveles de logro de los aprendizajes de los alumnos, a diferencia de la información que recuperaba la tutora acompañante en el instrumento donde se registraba la información que refería a elementos relevantes de los alumnos.

- Tercer semestre. Se emprendió un ejercicio de análisis del diario (seguía considerando al diario como instrumento) que se lleva a la práctica docente, reconociendo que la limitante estuvo en identificar cómo los alumnos realizaban las actividades, cómo era su participación en ellas y si eran de su interés, pero seguía vaga la idea de la evaluación del nivel de logro de aprendizajes.
- Cuarto semestre. En este lapso de tiempo, el dilema o problema educativo de la práctica docente se aseveró, al reconocer que concebía la idea de evaluación, como la tarea indicada para recabar información en el diario de prácticas y rúbricas; el criterio a valorar fue el registro de todo lo que el alumno hacía (un mundo de información que era difícil de sistematizar) y lo que había desarrollado con sus aprendizajes durante las sesiones. A partir de ello, comprendí que la evaluación aplicada, si bien no fue la más adecuada, arrojaba más información acertada con respecto a identificar si se cumplió con los aprendizajes.
- Quinto semestre. En el acercamiento a la práctica docente se reafirmó el hallazgo de que en las evaluaciones aplicadas se identificaron los aprendizajes obtenidos de los alumnos. Pero seguía prevaleciendo la idea errónea de mencionar que los instrumentos de los que se hizo uso en ese tiempo de la formación inicial eran el diario (un recurso que apoya a la evaluación) y el registro anecdótico (que contenía información diversa). A pesar de esa aberración de seguir con la misma idea de los instrumentos de evaluación, se afianzaron algunas certezas: saber que las evaluaciones



dan un panorama amplio de cómo aprenden los niños a partir de las actividades que se les proponen y que estas a su vez, permiten evaluar en gran medida los aprendizajes.

Con este ejercicio retrospectivo, se llegó a la conclusión de que la evaluación de los aprendizajes que se realizó en ese trayecto de formación inicial de cinco semestres, fue con la idea de recopilar información acerca de lo que los alumnos hacían (de acuerdo a los indicadores de los aprendizajes establecidos en las planeaciones); sin embargo, no existió un análisis sistemático para valorar el nivel de logro de los aprendizajes adquiridos.

Cabe mencionar que, en la evaluación de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Práctica de Desarrollo Social, (s/a) un “análisis sistemático [...] tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de objetivos, así como la eficacia, calidad, resultados, impacto” (párr. 8). Lo anterior, permitió generar razonamientos relevantes para tomar en cuenta al emprender el ejercicio del análisis sistemático de la evaluación que estuvo ausente durante la propia formación inicial, lo cual implicó detallar los procesos con criterios e indicadores para valorar determinando las fortalezas y áreas de oportunidad que presentan los alumnos con respecto al logro de los aprendizajes, a partir de lo que la docente en formación se propone hacer antes, durante y después de la práctica (reto de este documento).

Con ese razonamiento, se emprendió la tarea de afianzar el uso y la utilidad de los instrumentos de evaluación que de acuerdo a SEP (2013), “Se emplean para recolectar y registrar información acerca del aprendizaje de los alumnos y la propia práctica docente” (p. 70). Considerando lo anterior, confirmo que los instrumentos son parte fundamental del proceso de evaluación, al estar estructurados correctamente con criterios e indicadores permiten la obtención de los datos necesarios para emprender el análisis sistemático y con ello, reflejar el logro de los aprendizajes y la mejora de la práctica.



En ese sentido, la competencia profesional: emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa, se retoma como el eje que guía este proceso de mejora y transformación para concretar el perfil de egreso de la Educación Normal, considerando, que:

La evaluación aplicada a la enseñanza y aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo; de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente. (Casanova 1998 p. 70)

Se concluye este apartado, considerando que como docente en formación es fundamental la necesidad de llevar la evaluación con un análisis sistemático que refleje la especificidad de la identificación del nivel de logro de los aprendizajes, para favorecer la retroalimentación de la propia práctica docente.

### **Propósitos del informe**

- Identificar la concepción propia de la evaluación de los aprendizajes durante la primera jornada de práctica.
- Reflexionar la práctica de la evaluación de los aprendizajes cuidando el diseño de instrumentos, criterios e indicadores para un análisis sistemático.
- Puntualizar orientaciones en la evaluación para un análisis sistemático que precise la transformación de la práctica.

### **Revisión teórica**

Preservando las bases metodológicas de la investigación-acción en la que se sustenta este informe, se incluye en este apartado la revisión teórica o documental como lo describe Latorre (2003), refiriendo que es “la recogida de información sobre el tema que se desea investigar, sobre la acción que se quiere implementar” (p. 45). En este



sentido, se expone el proceso metodológico y riguroso al que se somete el protagonista de este informe (docente en formación), para analizar desde un plano teórico-práctico ¿por qué la evaluación de los aprendizajes es un dilema o un problema en la práctica docente? y al mismo tiempo, práctico y reflexivo al reconocer ¿cómo es que se progresa en el aspecto de la práctica con respecto a la evaluación de los aprendizajes de los alumnos? Para dar paso al diseño de un plan de acción que sustenta la puesta en práctica de las acciones y estrategias que se implementaron en el aula, cumpliendo con el objetivo de mejorar la práctica.

Para comprender por qué la evaluación es un dilema o un problema en la práctica, se identificó y a la vez recuperaron algunas concepciones de lo que es la evaluación;

En 2008, Zavala y Arnau, mencionan que la evaluación es conocer el grado de dominio que el alumnado ha adquirido de una competencia es una tarea bastante compleja, ya que implica partir de situaciones problema que simulen contextos reales y disponer de los medios de evaluación específicos para cada uno de los componentes de la competencia. (pág. 193)

Interpretando que, para llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes, es necesario considerar las características de los alumnos y el contexto social en el que se desarrollan, para que al diseñar y aplicar situaciones reales se valore mejor el dominio de un aprendizaje.

Martínez (2011), retoma la evaluación como: un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones. (párr. 13)



Al respecto, en este caso particular se consideró que la evaluación necesita del diseño de instrumentos para recuperar información que conlleve al análisis de la información recabada, para tomar decisiones pertinentes en la mejora del logro los aprendizajes.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, el documento de Aprendizajes clave, lo expresa como la “emisión de un juicio basado en el análisis de evidencias sobre el estado de desarrollo de las capacidades, sistemas o instituciones, en atención a un conjunto de normas o criterios.” (SEP 2017 p. 356); es decir, para evaluar los aprendizajes es necesario que se realice un análisis de la información, para tener certeza de lo que se valora para emitir un juicio que responda a criterios específicos.

Es necesario pensar que en la acción docente, al realizar el diseño y aplicación de instrumentos de evaluación se consideren los aspectos a tomar en cuenta para que haya un progreso tanto en la práctica docente como en los aprendizajes de los alumnos, en congruencia con lo que indica el documento de la SEP (2013), al referir que “la evaluación con enfoque formativo debe permitir el desarrollo de las habilidades de reflexión, observación, análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas; para lograrlo, es necesario implementar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.” (p. 17)

Al mismo tiempo menciona SEP (2013), que “el uso de los instrumentos de evaluación dependerá de la información que se desea obtener y de los aprendizajes a evaluar, porque no existe un instrumento que al mismo tiempo pueda evaluar conocimientos, habilidades, actitudes o valores” (p. 71). Por consiguiente, para lograr una evaluación que permita identificar el nivel de logro de los aprendizajes de los alumnos, es importante razonar que, en el diseño de los instrumentos de evaluación, estén presentes los criterios e indicadores a valorar, para posteriormente hacer un análisis sistemático de los datos que se obtengan.



Por otro lado, García (2010), conceptualiza a los criterios de evaluación como:

Los principios, normas o ideas de valoración en relación a los cuales se emite un juicio valorativo sobre el objeto evaluado. Estos permiten al docente entender qué conoce, comprende y sabe hacer el alumno, lo que exige que la acción de la evaluación focalice sus conocimientos teóricos, su capacidad de resolución de problemas, sus habilidades orales y sociales, entre otros aspectos. (párr. 1)

Reconociendo que los criterios son los que delimitan lo que se va a evaluar; por tanto, es necesario que los criterios sean claros y precisos, ya que éstos expresan lo que se quiere valorar de una situación didáctica.

Los criterios que se proponen se acompañan por indicadores, los cuales de acuerdo a Triviño (2007) “son cualidades cuya característica principal es la síntesis de un aspecto particular cuantitativo o cualitativo de un objeto de estudio y que en correlación con otros proporciona una visión integrada de una situación por evaluar.” (p. 90) De tal manera que se propone la realización de orientaciones para un análisis sistemático de las evaluaciones, y con ello lograr la identificación del logro de los aprendizajes y al mismo tiempo la mejora de la práctica docente.

La importancia del análisis dentro de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, en SEP (2017), se retoma como la:

Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de desarrollo de las capacidades, habilidades y conocimientos del estudiante. Los resultados de la evaluación permiten tomar decisiones sobre los mejores modos de continuar un proceso educativo. (p. 356)

Por tal motivo, el análisis de la evaluación implica un proceso de reflexión que llegue a la reconstrucción de elementos para generar una mejora con respecto al logro



de los aprendizajes de los alumnos; es decir, que al analizar y reflexionar se realizan las adecuaciones en cuanto a la secuencia didáctica, desde las actividades hasta las estrategias de evaluación, logrando el análisis sistemático de la evaluación que, de manera continua permita la mejora que se busca en la práctica.

### Acciones y estrategias como alternativas de solución

A partir del ejercicio retrospectivo y la revisión teórica (**Tabla 1**), se presenta la planificación de acciones y estrategias que atienden la recomendación metodológica que consolida la concreción de este plan de acción: prospectar el mecanismo de espiral permanente que afianza la relevancia y pertinencia de este informe propiciando la actitud renovada del docente para plantear y replantear acciones y estrategias.

Tabla 1.

Plan de acción general.

<b>CICLO DE ACCIONES</b>				
<b>Acciones</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconsideración de nociones en que se sitúa la propia práctica de evaluación.</li> <li>2. Deconstrucción de la propia práctica del proceso de evaluación.</li> <li>3. Diseño y aplicación de instrumentos, criterios e indicadores de evaluación.</li> <li>4. Puntualización de orientaciones de evaluación para el análisis sistemático transformando la propia práctica.</li> </ol>				
<b>Estrategias</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Propuestas</b>	<b>Evidencias de aprendizaje</b>	<b>Recursos</b>
<i>Búsqueda de información.</i>	Retrospectiva de los cursos. Identificación de lecturas acordes al tema.	Constructos personales.	Diagnóstico de necesidades formativas.	Recursos bibliográficos y mesográficos. Diagnóstico grupal.



	<p>Especificación del aspecto de mejora.</p> <p>Selección de lecturas acordes al aspecto de mejora.</p>			<p>Secuencias didácticas del campo de formación académica lenguaje y comunicación, así como evaluaciones.</p>
<p><i>Comprensión del proceso de la evaluación.</i></p>	<p>Ordenamiento de nociones y conceptos.</p> <p>Clasificación de momentos en que se estaba errónea la acción del diseño de los instrumentos.</p>	<p>Replanteamiento del diseño de instrumentos.</p>	<p>Instrumentos de evaluación.</p>	<p>Recursos bibliográficos y mesográficos.</p> <p>Secuencias didácticas del campo de formación académica lenguaje y comunicación.</p> <p>Evaluaciones de los alumnos, así como instrumentos de evaluación.</p>
<p><i>Análisis, diseño y aplicación de los instrumentos.</i></p>	<p>Distinción de criterios e indicadores.</p> <p>Explicación del por qué no eran específicos.</p>	<p>Diseño de instrumentos de evaluación, considerando criterios e indicadores de evaluación.</p>	<p>Instrumentos de evaluación con criterios e indicadores.</p>	<p>Recursos bibliográficos y mesográficos.</p> <p>Secuencias didácticas del campo de formación</p>



	Reestructuración del diseño de instrumentos con criterios e indicadores específicos y acotados.			académica lenguaje y comunicación. Evaluaciones de los alumnos, así como instrumentos de evaluación.
<i>Construir el análisis sistemático de la evaluación.</i>	Recomendación de elementos para un análisis sistemático. Puntualización de alcances del análisis sistemático.	Diseñar orientaciones proponiendo elementos que permitan un análisis sistemático de la evaluación.	Orientaciones para generar un análisis sistemático de la evaluación.	Recursos bibliográficos y mesográficos. Diario de prácticas. Evaluaciones de los alumnos.

*Nota: Se muestra el pan de acción general, resaltando las estrategias establecidas como alternativas de solución.*

### **Análisis del contexto en el que se realiza la mejora**

El contexto institucional del Jardín de Niños “Jorge Manrique”, para este plan de acción aportó información desde su dimensión organizativa, dando apertura para saber cómo las docentes frente a grupo realizan la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, corroborando posibilidades para mejorar la práctica de evaluación más sistemática, ejemplo:

- En el macro de la institución en sesiones de Consejo Técnico Escolar se observó que todo el colectivo hace uso de diversos instrumentos para valorar y explicar los logros de los aprendizajes esperados. Su base teórica es el cuadernillo núm. 4 de evaluación de educación preescolar, en SEP (2012), donde se menciona que el



uso de instrumentos de evaluación tiene la función de obtener información del logro de los aprendizajes.

- A nivel micro (aula), la tutora asume la práctica de la evaluación con la obtención de evidencias para valorar determinados desempeños o aprendizajes en los alumnos, llevando un registro. Martínez (2011) indica, que esta práctica de evaluación recoge información para interpretarse.

### **Descripción de las prácticas de interacción que existen en el aula**

Las experiencias de evaluación en clase entre docente–alumno, se dan en lo individual con ayuda de diversos instrumentos (rúbrica o registro anecdótico) e indicadores que orientan la consigna de lo que se valora del aprendizaje.

Existen prácticas de evaluación entre pares (alumno–alumno), cuando los alumnos exponen temas o hacen comentarios emitiendo juicios como: “si es correcto o no lo es”; y hacen aportaciones reforzando el aprendizaje.

La práctica de la evaluación entre docente–padre de familia, consta de la comunicación de áreas de oportunidad, fortalezas y logros de los alumnos, dicha información se comparte a los padres de familia cuando éstos preguntan y de manera más formal en los cortes de evaluación, por medio de las boletas donde detallan las valoraciones detectadas a partir de las planeaciones, registros de observación y rúbricas. Indicando diversas precisiones para trabajar con los alumnos en casa para contribuir de manera conjunta al logro de los aprendizajes esperados.

La relación que existe entre el alumno y padre de familia o tutor con respecto a la evaluación, se corresponde con la observación del proceso de aprendizaje, a través de la elaboración de trabajos, el cumplimiento de tareas y materiales que se solicitan. Utilizan



cortes de evaluación con lista de cotejo en donde autoevalúan cómo ha sido su acompañamiento y si han cumplido o no con los trabajos, asistencia, etc.

Dichas relaciones entre los diferentes actores educativos van en función a lograr el aprendizaje de los alumnos por medio de la evaluación, en donde se reconsideran los instrumentos de acuerdo a lo que se desea obtener, así como los criterios e indicadores.

### **Situaciones relacionadas con el aprendizaje**

En el aula, la acción de la evaluación de los aprendizajes se realiza acorde a las situaciones de aprendizaje, proyectos o talleres que la docente titular de grupo genera y planea para apreciar el estado del grupo, durante las jornadas de práctica se observó que van encaminadas hacia la mejora en cuanto a las áreas de oportunidad que presentan los alumnos. Sin embargo, se apoya de las fortalezas e intereses valorados, para motivarlos en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Si bien la planeación y la evaluación son procesos que se corresponden, se reconoció que dentro la situación de aprendizaje se contempla la práctica de evaluación como un elemento fundamental, especificando qué instrumentos e indicadores de evaluación son necesarios para valorar los aprendizajes.

### **Situaciones relacionadas con el currículum**

Las situaciones de aprendizaje en conjunto con las evaluaciones, se corresponden con el currículum; puesto que ambas se encaminan a valorar los progresos de los alumnos, respetando el enfoque de evaluación que plantea el Plan y programa de estudios de Educación Preescolar y el documento de Aprendizajes Clave. Este enfoque de evaluación competencial, valora la apropiación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que lo forman como persona íntegra; “todos los aprendizajes esperados, expresan la formación que requieren los niños y jóvenes para convertirse en los



ciudadanos competentes, libres, responsables e informados que plantea el documento fines de la educación” (SEP 2017 p. 114).

Cuando en la práctica se considera el currículo flexible, la evaluación se adecua a las necesidades del grupo, haciendo valoraciones graduales que dan cuenta de los aprendizajes esperados.

### **Situaciones relacionadas con la evaluación y sus resultados**

A partir de las situaciones de aprendizaje, talleres o proyectos aplicados, la práctica de evaluación de los aprendizajes la realizan mediante el ejercicio de observación y el análisis de desempeños, con los siguientes instrumentos:

- Guion de observación (rescatando los elementos que fueron significativos con respecto a los aprendizajes).
- Portafolio de evidencias (seleccionando evidencias significativas donde se describe cómo los alumnos avanzaron con respecto al cumplimiento de los aprendizajes esperados).
- Listas de cotejo (recuperando los niveles de desempeño con respecto a un aspecto del aprendizaje esperado).
- Rúbricas (describiendo indicadores que reflejan niveles de logro y se registra cómo respondió ante una situación).
- Diario de trabajo (registran los hechos más significativos durante el día, así como si algún alumno sobresalió o quien tuvo alguna dificultad en cuanto a los aprendizajes esperados, así como aquellos aspectos de la práctica que favorecieron o limitaron para que se diera el proceso de evaluación).

Dichos instrumentos y recursos de evaluación, son aplicados de acuerdo a como son planteados desde el momento de la planificación. Con respecto al análisis de la información, se realiza a partir del logro de los aprendizajes esperados y dificultades o



fortalezas manifestadas durante las situaciones de aprendizaje en donde a partir de dicho análisis realizan ajustes para mejorar la práctica de evaluación de los aprendizajes.

### Temporalidad del trabajo (Plan de acción)

Comprendiendo el proceso metodológico del plan de acción (**Tabla 2**), se hace referencia al tipo de acción que se emprendió para asegurar la veracidad sistemática y el cambio cuidadoso y reflexivo del aspecto de mejora de la práctica, indicando el periodo comprendido, notificando que se desarrollaron de manera transversal:

Tabla 2.

Temporalidad del plan de acción.

CICLO DE ACCIÓN	TIPO DE ACCIÓN	PERIODO
1. Reconsideración de nociones en que se sitúa la propia práctica de evaluación.	Informada: refleja un método de descubrimiento documental para reducir el rezago de información.	Se realizaron a la par en, durante y después de jornadas de práctica profesional en 7º semestre (agosto-enero).
2. Deconstrucción de la propia práctica del proceso de evaluación.		
3. Diseño y aplicación de instrumentos, criterios e indicadores de evaluación.	Comprometida: refleja un método que busca la mejora de la situación.	Se emprendió durante y después de la 2ª práctica de 7º semestre (febrero-abril).
4. Puntualización de orientaciones de evaluación para el análisis sistemático transformando la propia práctica.	Intencionadas: refleja un método de implementación.	Se realizó a partir del 7º al 8º semestre.

*Nota: Refleja el tipo de acción y el periodo en durante el cual se llevó a cabo el plan de acción.*



## **Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora**

Este apartado se estructuró bajo el ciclo de reflexión de John Smyth (1991), que consta de cuatro momentos: descripción, análisis, confrontación y reconstrucción de la práctica.

La descripción, refiere lo que ocurrió durante la práctica de la evaluación de los aprendizajes; el análisis expone motivos, causas e intenciones del porqué de se ejecutó dicha práctica; la confrontación, explica fundamentos que orientaron la experiencia y finalmente en la reconstrucción se indica lo que es necesario reformular para lograr la mejora y transformación de la acción de evaluación de los aprendizajes.

### **Ciclo de acción 1: Reconsideración de nociones en que se sitúa la propia práctica de evaluación**

Este primer ciclo de acción, da muestra del proceso de reflexión y focaliza la mejora de la práctica en reconocer el tipo de acciones informadas que fueron reconsideradas, para delimitar un dominio conceptual propio con respecto a qué es la evaluación.

#### **Descripción de lo que se hizo en la acción**

Para reconsiderar las nociones y conceptos de la acción de la evaluación en un grupo de educación preescolar, se delimitó un primer dominio conceptual con respecto a qué es la evaluación, considerando a Martínez (2011), quien hace alusión a que la evaluación es:

Un proceso que implica la recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones. (párr. 13)



Con esa noción teórica del autor, el concepto inicial de evaluación que se tenía (pensar que la evaluación era solo la recolección de un mundo de información), se transformó haciendo una apropiación conceptual, al reconsiderar que la evaluación es el proceso de emisión de juicios de valoración que atiende las pretensiones del Programa de Educación Preescolar a partir del diseño de actividades de apreciación, recapacitando que dichas actividades se acompañan de instrumentos (rúbricas, registros anecdóticos...), que son aplicados a la par de la actividad para recabar información específica que refleja el nivel de logro de los aprendizajes esperados.

En la primera jornada de prácticas del séptimo semestre, lo primeros juicios de apreciación se enfocaron en una evaluación inicial, focalizando el campo de formación académica de lenguaje y comunicación; donde se valoró los saberes previos de los alumnos acerca de la expresión oral, habilidades y destrezas al hilar sus ideas para manifestarse dentro del aula.

Posteriormente, se dieron otras apreciaciones en función a lo que el documento de Aprendizajes clave indica con respecto a reconocer lo que deben saber los alumnos de acuerdo al grado y edad (en este caso fueron alumnos de segundo grado de preescolar que oscilaban entre los 3 y 4 años de edad). Apreciaciones que ampliaron la mirada en otros campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social.

Al momento de apreciar y valorar qué saben y pueden hacer los niños, se condujo la práctica para focalizar el seguimiento de evaluación en el campo de formación académica de lenguaje y comunicación, con una postura reflexiva reconsiderando los datos informativos registrados, reconociendo que el grupo estuvo integrado por quince alumnos (6 niñas y 9 niños), de los cuales cuatro eran de nuevo ingreso, mientras que once tenían el primer grado de preescolar como antecedente, manifestaban ser participativos, expresaban su interés por aprender de todo, mostraron hábitos de higiene,



mantenían en orden sus mesa de trabajo, perfilaban un gran interés por la lectura de cuentos y anécdotas y sabían identificar su nombre así como el de algunos compañeros.

En esta práctica de apreciación del grupo, se tomó la decisión de atender la dificultad de escucha (incumplimiento de instrucciones) e intercambio de expresiones (solicitar la palabra), reconsiderando que los juicios de apreciación y evaluación que se reconocieron, fueron los que anticiparon el proceso propio de diseño y planeación de acciones, veamos el siguiente ejemplo:

Necesidad de seguimiento de evaluación: escucha, campo de formación académica a valorar: lenguaje y comunicación; propósito de trabajo: identificar las formas de expresión y comunicación de forma más detallada de los alumnos del grupo.

La evaluación de aprendizajes centrados en este campo, permitieron identificar cómo los alumnos expresaban de manera oral sus intereses, ideas, gustos y formas de comunicarse; identificando en particular tres alumnos del grupo (Ricardo, Mateo, y Camila), que al emitir un juicio de valoración son quienes generalmente toman la iniciativa para participar en situaciones de conversación, mientras que en los demás pequeños preocupaba su inseguridad debido a la dificultad de expresión. En este sentido, el proceso de reflexión de los resultados encaminó a focalizar a aquellos alumnos que necesitaban afianzar su seguridad de expresión en el aula.

Con respecto al aspecto de la expresión escrita, la evaluación aplicada llevó a apreciar que la mayoría de los alumnos identificaban datos personales, así como su nombre, pero el obstáculo estaba centrado al momento de escribirlo y lo mismo sucedía con la lectura de cuentos donde la necesidad a trabajar fue la secuencia y orden de sucesos, así como lectura de imágenes.



Con los juicios iniciales de apreciación, se reconsideró la noción de evaluación ampliando el conocimiento del grupo, posicionando nociones conceptuales para saber qué saben los alumnos, cómo lo saben, para qué lo saben y al mismo tiempo de comprender qué, cómo y para qué lo aprenden.

En la estructura de la noción de evaluación, el conocimiento y comprensión del grupo fue fundamental, debido a que se encontraron los puntos de reflexión para la emisión de juicios valorativos que afianzaron la prioridad de una práctica de evaluación centrada en el campo de formación académica (lenguaje y comunicación), por la necesidad que manifestaban los alumnos de ampliar sus aprendizajes con respecto a las formas de expresión con un vocabulario más amplio, variado, con nociones y conceptos del significado de las palabras que utilizaban y escuchaban. Lo anterior, da cuenta de cómo se fue ampliando el proceso de evaluación en correspondencia a la pronunciación y tono de expresión que utilizaban ante sus compañeros.

Al reconocer el aprendizaje a evaluar (que alude a qué valorar) se potenciaron las bases del diseño para las secuencias didácticas; el siguiente ejemplo indica otras reconsideraciones de la noción de evaluación y conceptual de la práctica docente. La secuencia aplicada se tituló: “**¿Cómo me siento hoy**” (**Anexo 1**), y a partir de los juicios apreciativos y valorativos se tomó la decisión de evaluar el aprendizaje (indica qué evaluar) esperado: “Expresa con eficacia sus ideas acerca de diversos temas y atiende lo que se dice en interacciones con otras personas”? Incorporando a la par otra secuencia (indica cómo evaluarlo) titulada: “**Yo soy**” (**Anexo 2**), para valorar otros aprendizajes esperados: “Escribe su nombre con diversos propósitos e identifica el de algunos compañeros” y el de “Identifica su nombre y otros datos personales en diversos documentos”, para tener mayor certeza del conocimiento del grupo y la orientación de la evaluación de los aprendizajes.



Identificar el aprendizaje a evaluar fue uno de los elementos principales que se consideraron en la práctica, pues que orientó el concepto de la acción docente guiando el proceso problemático de la noción de dicho aspecto de mejora en el diseño de las secuencias a desarrollar con los alumnos, asociadas al documento de Aprendizajes clave, SEP (2017), al reiterar que los aprendizajes son procesos cognitivos graduales que van formando a un ciudadano competente, capaz de enfrentarse a la sociedad.

Cuando se delimitaron los aprendizajes esperados (indica el para qué evaluar), a la par fue necesario precisar el diseño del proceso de evaluación al considerar los instrumentos pertinentes: registros, rúbricas, cotejos.

Así mismo, para evaluar los aprendizajes antes mencionados (“Expresa con eficacia sus ideas acerca de diversos temas y atiende lo que se dice en interacciones con otras personas”, así como “escribe su nombre con diversos propósitos e identifica el de algunos compañeros” e “Identifica su nombre y otros datos personales en diversos documentos”) se consideró de manera fundamental precisar el enfoque del campo de formación académica (lenguaje y comunicación), el cual menciona “que los niños gradualmente logren expresar ideas cada vez más completas acerca de sus sentimientos, opiniones o percepciones, por medio de experiencias de aprendizaje que favorezcan el intercambio oral intencionado con la docente y sus compañeros de grupo” (SEP 2017 p. 189).

Lo anterior, implicó ser consciente del progreso gradual que se fue evaluando con respecto a sus habilidades de comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir), apreciando que la expresión oral y escrita de manera más precisa en compañía de sus compañeros y la sociedad que les rodea, favoreció la comunicación entre pares y la aproximación a la lectura y escritura que el mismo enfoque del campo prioriza.



Los propósitos de las secuencias fueron los siguientes:

**“¿Cómo me siento hoy?”:** Que el alumno reconozca las emociones y las causas de ellas, así como la convivencia e interacción con las demás personas, a través de situaciones que les permitan expresar emociones, reconociendo e identificando cómo se sienten en diversas situaciones y cómo logran convivir con sus compañeros. **(Anexo 3)**

**“Yo soy”:** Que el alumno identifique su nombre y características propias, así como hábitos de higiene personal y de alimentación, por medio de actividades que le permitan identificar sus conocimientos previos a través de la expresión oral y escrita, para que pueda identificarse y reconocerse como sujeto único y logre tener cuidados sobre sí mismo. **(Anexo 4)**

Estos propósitos que se plantearon, fueron los que guiaron en estos primeros acercamientos el proceso de evaluación de los aprendizajes de los alumnos, concluyendo con 8 reconsideraciones que a continuación se mencionan:

Consideración 1: Los procesos de evaluación de los aprendizajes estuvieron centrados en un enfoque de modelo constructivista sociocultural de aprendizaje y enseñanza, porque se dio la reflexión como el “plus” que rescató la práctica de la evaluación.

Consideración 2: Las manifestaciones de los procesos de aprendizaje de los niños se dieron por medio de la interacción social, desarrollando habilidades cognitivas que comprendieron como parte de su inducción a un modo de vida.

Consideración 3: El planteamiento de las actividades, focalizaron los procesos a evaluar de los aprendizajes que mostraron los niños al ser capaces de:



- Enunciar sus ideas acerca de las emociones y atender lo se dice en interacción con otras personas. Reconociendo que la expresión con eficacia es algo que se valoró como una necesidad de atención.
- Expresar por medio de intercambios orales cómo se sienten y lo que ocasiona dicho sentimiento. Valorando en la práctica las formas en que logran decir la causa de su sentimiento.
- Trabajar en equipo atendiendo los acuerdos de convivencia. Considerando que para que el trabajo se desarrolle con mayor eficacia fue necesario hacer conciencia con ellos para que lo pusieran en práctica, retomando la expresión oral como medio para su realización.
- Identificar su nombre de manera visual, apreciando que escriben su nombre de acuerdo a su rango de capacidad y habilidad en diversas situaciones. Contemplando que en la práctica fue necesario orientar mar el reconocimiento de los alumnos como sujetos únicos, fortaleciendo el trabajo con el nombre escrito.
- Identificar características propias y de sus compañeros, así como aspectos físicos y de su personalidad. Profundizando en cómo son sus compañeros.
- Expresar y poner en práctica hábitos de higiene personal. Valorando que una minoría se muestra en proceso de desarrollar dichos hábitos, tomando en cuenta que son parte de sus aprendizajes previos.

De ésta manera, se reconsideró que al atender y apreciar el aprendizaje se hizo referencia al proceso de interacción con él mismo y con otros compañeros donde manifestaban la apropiación de los significados de la sociedad. Reflexionando que la práctica docente fue la guía que orientó a que el alumno desarrollará su potencial, para cumplir con los aprendizajes esperados. En ese sentido, se transformó la noción de la evaluación, considerando que es la encargada de valorar cómo las interacciones que se generan en el aula posibilitan el aprendizaje.



Consideración 4: El reconocimiento que se tuvo de los estilos de aprendizaje, ayudaron a percibir y procesar la información para ir mejorando la práctica docente, contemplando la posibilidad de incluir indicadores que guiaron la forma de interactuar con la realidad del aprendizaje del alumno. Se guiaron las secuencias para valorar intereses, habilidades y capacidades de aprendizajes.

La evaluación de los aprendizajes refirieron a los estilos de aprendizaje que se apreciaron en el grupo fueron visual, kinestésico y auditivo, de acuerdo al modelo de Bandler y Grinder, mediante la aplicación de evaluaciones con respecto a diversas actividades, sobresalió el estilo de aprendizaje kinestésico, refiriéndose a “cuando procesamos la información asociándola a nuestras sensaciones y movimientos, a nuestro cuerpo, estamos utilizando el sistema de representación kinestésico.” (SEP 2004 p. 31)

Tomar en cuenta los estilos en los procesos de evaluación del aprendizaje, permitió el constante movimiento (ocasionando romper el sistema de confort de la acción rutinaria de evaluar), en donde experimentaron y pusieron en práctica todo aquello que aprendían.

Consideración 5: La evaluación de las etapas del desarrollo cognitivo, que refirieron a las capacidades mentales para llegar al aprendizaje, como la recurrencia que hacía de memoria, lenguaje, pensamiento, razonamiento y creatividad.

Estas reconsideraciones que se hicieron para la evaluación de los aprendizajes, orientaron constantemente la reflexión de las apreciaciones que se realizaron de la expresión de ideas que manifestaban los alumnos correlacionándolo con la seguridad de los pequeños en sí mismos y habilidades de estructuración para la escritura de palabras (llamado aprendizaje de la gramática).



Al emprender este análisis de la evaluación de los aprendizajes llevó a reconocer que la práctica docente fue una influencia para el aprendizaje, y a su vez para fortalecer niveles de desarrollo y aprendizajes de: secuencia de sucesos, respuesta a preguntas conforme a cómo, cuándo y dónde. Esta práctica inicial de evaluación de los aprendizajes permitió que los alumnos hicieran uso de intercambios orales con sus compañeros.

Para visualizar la evaluación de los aprendizajes esperados en el campo formativo de lenguaje y comunicación fue necesario tener claro la etapa de desarrollo cognitivo; Piaget en Papalia, Wenkos y Duskin (2009), la menciona como la etapa pre-operacional que comprende de los 2 a los 7 años, por lo tanto, la evaluación fue en función a la valoración del progreso en que los alumnos adquirieron capacidades, habilidades y destrezas en dicha etapa, con relación al aprendizaje esperado.

Consideración 6: Al tomar en cuenta las habilidades de la práctica docente para evaluar los aprendizajes esperados, se pensó en el método de enseñanza y aprendizaje reflejadas en las secuencias, instrumentos como listas de cotejo y rúbricas, recursos como el diario y en la técnica para analizar y valorar el propósito con respecto al nivel de logro de la competencia profesional; en donde el diario, de acuerdo a los Aprendizajes clave, SEP (2017) tuvo la función de registrar los elementos que propiciaron o delimitaron el proceso de aprendizaje de los alumnos, permitiendo un primer cambio favorable en la práctica docente.

En la siguiente tabla se muestra la estrategia que reflejó este ejercicio informado de evaluación para realizar valoraciones iniciales (**Tabla 3**):

Tabla 3.

Comparación sobre las técnicas e instrumentos de evaluación.



TÉCNICAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p><b>Observación</b></p> <p>De acuerdo al cuadernillo de evaluación 4 de la SEP (2013), “las técnicas de observación permiten evaluar los procesos de aprendizaje en el momento que se producen” (p. 20). De tal manera que la observación permitió en la práctica docente registrar los datos precisos que fueron significativos en el proceso de evaluación.</p>	<p><b>Diario de prácticas</b></p> <p>El diario de prácticas de acuerdo con el documento de Aprendizajes clave (2017), fue un instrumento mediante el cual registré información de sucesos que fueron significativos dentro del proceso de evaluación de la propia enseñanza – aprendizaje, con el diario de prácticas se valoraron los aspectos que fueron significativos durante la sesión con los alumnos.</p>
<p><b>Análisis de desempeño</b></p> <p>Fue un proceso ordenado de información que fue evaluando los aprendizajes de los alumnos, determinando el grado de desempeño desarrollado durante la secuencias.</p>	<p>La rúbrica de evaluación de acuerdo a Torres y Perera (2010), “es un instrumento de evaluación basado en una escala cuantitativa y/o cualitativa asociada a unos criterios preestablecidos que miden las acciones del alumnado sobre los aspectos de la tarea o actividad que serán evaluados” (p. 142), de acuerdo con ello, se trabajó con rúbricas, las cuales permitieron al docente identificar el nivel de grado en el que se cumplió el aspecto de un aprendizaje esperado.</p>

*Nota: Dentro de las comparaciones realizadas, se resalta cómo se aplicaron los instrumentos durante la jornada de prácticas.*

Consideración 7: Reflexionar el enfoque curricular; refirió a las prácticas sociales de lenguaje con sentido comunicativo y funcional, donde los juicios valorativos en las evaluaciones precisaron el uso del lenguaje de manera convencional, en donde gradualmente las expresiones de ideas fueron cada vez más completas acerca de lo que pensaban y sentían, por medio del intercambio oral; además el concepto de la práctica docente se significó al



comprender el por qué dice lo que dice el alumno, para qué, a quién y cuándo lo dice.

Consideración 8: Procesar la evaluación formativa; se llevó de manera permanente, el proceso de observación fue primordial para las apreciaciones que se realizaron con respecto a las formas de participación de los alumnos y lo que hacen. Se puso mayor atención en la escucha de la expresión de los pequeños para saber lo que decían o explicaban. Esta información fue útil porque mostró —hasta cierto punto— los razonamientos de los alumnos y fue la mejor manera de obtener información relevante para valorar qué y cómo aprenden, al mismo tiempo que evaluaba la mejora propia de la práctica.

La información anterior, refiere al enfoque curricular de la evaluación y dio sentido a la apreciación de los aprendizajes, al reflejarse la intención de la evaluación formativa, ya que dentro del proceso de enseñanza–aprendizaje se valoró al mismo tiempo cómo fue el progreso de aprendizajes, identificando toda aquella situación que incide para el mismo.

En esta evaluación inicial de los aprendizajes, también se consideraron los organizadores curriculares de Oralidad y Participación social: “Expresa con eficacia sus ideas acerca de diversos temas y atiende a lo que se dice en interacciones con otras personas” y “Escribe su nombre con diversos propósitos e identifica el de algunos compañeros” e “Identifica su nombre y otros datos personales en diversos documentos”.

### **Análisis de cómo se hizo la acción valorativa**

La secuencia para la evaluación diagnóstica de los aprendizajes respondió al proceso de evaluación como: observación, donde a partir de la actividad “**¿Cómo me siento hoy?**” se rescató como criterio: Conoce emociones y como indicadores los



siguientes: menciona cuáles son las emociones, expresa las emociones que tiene, expresa el porqué de sus emociones y se expresa para ponerse de acuerdo.

En las secuencias se apreciaron los conocimientos previos y el andamiaje que los alumnos hacían para manifestar que conocían las emociones y aprendían más de ellas, cuando respondían qué eran y cómo se sentían, ratificándolo con imágenes que representaban las emociones apreciando cómo hacían alusión para expresar la emoción.

En la actividad de la bolsa mágica, implícita en la secuencia, se valoraron las características de lo que sienten al tener contacto con algo o con alguien, en ésta actividad los alumnos mencionaron características generales del objeto (grande, suave, chiquito, etc.). En otra actividad: la papa caliente, se apreciaron los sentimientos ante diversas o alguna situación, considerando que la evaluación final fue que la mayoría de los alumnos lograron expresar y mencionando algunas emociones.

Siguiendo con las actividades de la secuencia (el monstruo de colores), se pegaron en el pizarrón imágenes de emociones, distinguidas por un color y el nombre de la emoción. **(Anexo 5)** Diariamente se les preguntaba a los alumnos cómo se sentían y el por qué, a partir de ello con un marcador dibujaban la carita representando la emoción que, elegida, valorando sus expresiones acerca de sus emociones. Al valorar los aprendizajes en esta actividad consideré que en la apreciación reflejaba el proceso de andamiaje estaba presente, a esto Vigotsky lo retoma, como una manera de fomentar el aprendizaje de los alumnos, Baquero (1997) menciona lo siguiente:

Se entiende, usualmente, por andamiaje a una situación de interacción entre un sujeto experto, o más experimentado en un dominio, y otro novato, o menos experto, en la que el formato de la interacción tiene por objetivo que el sujeto menos experto se apropie gradualmente del saber experto. (p. 07)



Durante las actividades se recuperaron los indicadores de evaluación que eran consideradas en situaciones próximas a la realidad de los alumnos facilitando el juicio del aprendizaje logrado; al respecto Díaz (2006), menciona que, en la evaluación del aprendizaje situado, la enseñanza se da a partir de las necesidades, intereses, experiencias de los alumnos, además se toma en cuenta el contexto y la cultura en la que se desarrollan.

Con relación a la actividad de “**Yo soy**”, se precisaron los siguientes criterios e indicadores. Criterio: Conoce e identifica características personales. Indicadores: identifican su nombre y conocen e identifican características propias y hábitos de higiene.

Valorando los aprendizajes previos, se apreció la expresión oral y escrita del nombre propio en el pizarrón, con tarjetas identificaron su nombre, comprendiendo que el proceso metacognitivo estaba presente, al respecto Díaz y Hernández (1999) menciona que “la activación del conocimiento previo puede servir al profesor en un doble sentido: para conocer lo que saben sus alumnos y para utilizar tal conocimiento como base para promover nuevos aprendizajes”. (p. 24)

A continuación, se muestra el desarrollo de las actividades propuestas de uno de los indicadores de evaluación que fue reconocer qué es lo que los alumnos conocen, lo que saben hacer y cómo lo hacen. A partir de dichas actividades durante las diferentes sesiones se observó la apreciación de los procesos que los alumnos lograron cuando ya reconocieron su nombre escrito representándolo con grafías y al saberlo formar. **(Anexo 6)**

En la lectura del cuento ¿Cómo reconocer a un monstruo? de Gustavo Roldán, y a través de preguntas, los alumnos enunciaron sus creencias imaginarias y comentarios de cómo era el monstruo realmente. Con dicha actividad se apreció la expresión de ideas



acerca del contenido de un texto (memoria, imaginación, creatividad...). Retomando a SEP (2017), dice que: “comentar acerca de lo que se les lee permite a los niños organizar ideas, relacionarlas con las de otros y aprender” (p. 204); es por ello que al canalizar la evaluación de los alumnos permitió enriquecer los procesos de aprendizaje, con la simple acción de agregar información nueva para después poder ser expuesta.

Posteriormente se habló acerca de los hábitos de higiene, apreciando los conocimientos previos, que son nutridos por una investigación que representaron con un mapa mental y expusieron.

### **Confrontación de lo que se hizo en la acción**

El proceso descriptivo que se realizó de la secuencia con sus actividades, permitió que en la práctica docente de evaluación fuera reconsiderando el diseño de rúbricas y el uso del diario, mismos que ayudaron a identificar el uso del lenguaje con expresión cada vez más fluida, así como la mejora en la práctica de apreciación para identificar los avances y los estados de desempeño de los alumnos.

Los recursos que se utilizaron para la evaluación de los aprendizajes y afrontarlo como una acción responsable más que un problema, se hizo uso de las planeaciones didácticas, instrumentos de evaluación como rúbricas y el diario de trabajo, registrando en ellos lo que se valoró y se detectó de acuerdo a ciertos criterios e indicadores establecidos previamente.

El procedimiento de seguimiento y evaluación, permitió reflexionar las nociones y conceptos de la evaluación, considerando que a partir de la acción responsable al planear la secuencia didáctica y acompañarla con la implementación de instrumentos de evaluación seleccionados, se apreciaron las apropiaciones que los alumnos hicieron para manifestar aprendizajes y a la par el diario de trabajo favoreció la mejora de la práctica



docente al reconocer las acciones acertadas y lo que fue necesario modificar para replantear la evaluación y la apropiación del aprendizaje. Al respecto SEP (2017) menciona que “El diario de trabajo es el instrumento donde la educadora registra notas sobre el trabajo cotidiano; cuando sea necesario, también se registran hechos o circunstancias escolares que hayan influido en el desarrollo del trabajo”. (p. 174)

Sin embargo, fue necesario que los instrumentos de evaluación fueran cada vez más específicos, al retomar elementos que respondieron al cumplimiento de los aprendizajes.

La pertinencia de esta primer práctica, potenció el análisis de la revisión teórica, se identificó que fue necesario tener presente qué es lo que se quiere lograr con la evaluación, teniendo claro los instrumentos de los que se hace uso, así como sus criterios e indicadores, pues al recabar información se empezó a bosquejar el principio de un análisis sistemático de la evaluación, reconsiderando que lo primero es apreciar cómo los aprendizajes fueron alcanzados por los alumnos y segundo apreciar el cuidado que merece un proceso de evaluación.

### **Reconstrucción de lo que se hizo en la acción**

La reconstrucción de los que se hizo en la práctica de evaluación en este primer ciclo, se focalizó en recuperar aquella noción teórica que pudo sustentar esta primera experiencia, considerando que la consistencia de este análisis sistemático para evaluar los aprendizajes, se dio en el momento de hacer consciente la competencia profesional a mejorar: “emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa”. Concluyendo en lo siguiente:

- a) La evaluación de los aprendizajes de los alumnos es un aspecto que delimita la mejora de la práctica docente, porque la búsqueda constante de teorizar lo que se



hace a través de la revisión teórica, reflexión y análisis ayuda a puntualizar el tipo de instrumentos de evaluación acorde a lo que se pretende rescatar de información.

- b) La evaluación de los aprendizajes deja de ser un problema en la práctica cuando se tiene bien claro que se va apreciar y el sentido que tendrá evaluar, especificando criterios e indicadores que refieran a niveles de logro de los aprendizajes esperados.
- c) La práctica docente de la evaluación tiene que tener un objetivo claro, que debe ser tomado en cuenta para el diseño de la situación y de los instrumentos a utilizar, teniendo como punto de partida el o los aprendizajes esperados, ya que éstos son procesos inherentes porque colocan al centro a los alumnos. al ser el centro del proceso educativo van a adquirir los aprendizajes.

Concluyo este primer ciclo retomando a Casanova, M. 1989, cuando comenta que la evaluación de los aprendizajes:

Consiste en un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporado al proceso educativo de su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente. (p. 70)

Y a su vez se presentó el primer hallazgo personal que da un punto de vista sintético a la respuesta de cuestión inicial de este informe ¿por qué la evaluación de los aprendizajes es un problema de la práctica docente?

La evaluación de los aprendizajes es una condición compleja que requiere de conocimiento profundo y comprensión exhausta de las posturas teóricas actuales, actualmente la evaluación se piensa como el proceso de recolección de información que



identifica los niveles de logro, así como alternativas de retroalimentación en la perspectiva de la mejora de la propia práctica docente.

Dando pie a resolver la siguiente cuestión ¿Cómo es que se progresa en el aspecto de la práctica con respecto a la evaluación de los aprendizajes de los alumnos? y con ello se da paso al segundo ciclo de acción: Reconstrucción de la propia práctica del proceso de evaluación.

### **Ciclo de acción 2: Deconstrucción de la propia práctica del proceso de evaluación**

En éste segundo ciclo de acción, se ejemplifica el proceso de deconstrucción de la práctica docente en la acción de la evaluación, a partir de acciones comprometidas con las reconsideraciones que se mostraron en el ciclo uno, transforman la perspectiva de lo que implica la evaluación de los aprendizajes, siendo obligada la mejora en los instrumentos de evaluación, criterios e indicadores.

Al mismo tiempo, se refleja la primera parte del segundo propósito de este informe que es: reflexionar la práctica de la evaluación de los aprendizajes cuidando el diseño de instrumentos, criterios e indicadores para un análisis sistemático.

### **Descripción de lo que se hizo en la acción**

En primer momento se recuperó la parte final del constructo personal con el que se concluyó el ciclo de acción anterior donde se indicó que "...la evaluación es la recolección de información que identifica niveles de logro de los aprendizajes..." haciéndolo evidente en el llenado de instrumentos donde se identificaron niveles en el que el alumno logró el aprendizaje esperado.



En un segundo momento se construyó un nuevo concepto derivado de dicha revisión teórica, viendo a la evaluación como **el proceso mediante el cual se emiten juicios a partir de la aplicación de diversos instrumentos, permitiendo obtener información a través del análisis sistemático, para identificar el nivel de logro de los aprendizajes esperados en los alumnos.**

En este tercer momento se hizo una revisión acerca del concepto de evaluación de los aprendizajes, en donde de acuerdo a Malagón y Montes (2005), refieren al proceso mediante el cual se valora lo que los alumnos conocen al inicio de una sesión o secuencia de actividades y lo que logran de acuerdo a una meta o propósito establecido.

A partir de esos tres momentos, se tomó la decisión de continuar evaluando los aprendizajes centrados en el enfoque del campo de formación académica: lenguaje y comunicación. Considerando la siguiente ruta:

1. Enfoque formativo de la evaluación, el cual se significó como la esencia para valorar los aprendizajes de los alumnos.
2. Campo de formación académica, que indicó el tipo de sujeto que se quiere formar y valorar.
3. Criterios específicos que focalizaron lo que se quiere evaluar.
4. Indicadores de evaluación, que detallaron el proceso para evaluar.
5. Instrumentos de evaluación, donde se registró información específica, que permitió posteriormente un análisis sistemático de los aprendizajes y con ello tomar decisiones en pro de la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ruta que brindó hallazgos y dio respuesta a la cuestión ¿Cómo es que se progresa en el aspecto de la práctica con respecto a la evaluación de los aprendizajes de los



alumnos? y con ello; resolver el dilema de que la evaluación de los aprendizajes es un problema en la práctica docente del nivel de educación preescolar.

Considerar primeramente el enfoque formativo de la evaluación tuvo como propósito contribuir a la mejora del aprendizaje a través de que se regularon los procesos de enseñanza y aprendizaje, realizando ajustes de algunas condiciones pedagógicas (planeaciones, instrumentos, registros...).

En ese sentido, se afianzó el modelo de enseñanza constructivista al cual se ha venido haciendo alusión con respecto al sentido de la evaluación formativa, describiendo el apoyo que se brindó a los alumnos, con la finalidad de reconstruir los procesos generadores de cambio que se cuidaron de manera progresiva en las estructuras propias del conocimiento preciso para la evaluación.

Este modelo constructivista permitió focalizar la evaluación en las competencias comunicativas, básicamente en los aprendizajes para hablar con los otros y escuchar e interactuar entre compañeros y docentes, visto como el soporte que un aprendizaje dio para resolver problemas expresando la solución, así como la comprensión e interpretación representados en la creación de diversos tipos de textos, donde se respetó el proceso de representación gráfica.

En ese sentido, se situó la mejora de la práctica docente en el diseño de instrumentos con criterios e indicadores que al mismo tiempo fueron reflejados en las secuencias didácticas. De acuerdo a Malagón y Montes (2005), los instrumentos de evaluación tienen la función de “recoger datos y elaborar información que permita hacer juicios evaluativos y tomar decisiones que favorezcan avances o progresos y logros de aprendizaje” (p. 57).



A la par con el modelo de enseñanza, el campo de formación y las competencias se definieron criterios que indicaron el nivel del aprendizaje a valorar (oral y escrito), desprendiendo en corresponsabilidad los indicadores de evaluación. Al respecto Tobón, Pimienta y García (2010) mencionan que los criterios en conjunto con los indicadores “son obligatorios para que el estudiante pueda ser promovido a otro nivel y alcance los aprendizajes mínimos esperados” (p. 137) de tal manera que, dentro del proceso de evaluación, éstos estuvieron presentes para alcanzar los aprendizajes esperados; sin embargo, es necesario mencionar que, en el ciclo anterior, no estaban explícitos los criterios, lo cual limitaba el proceso de evaluación.

Estos criterios se definieron de acuerdo al enfoque curricular del documento de Aprendizajes clave (2017), que los alumnos aprendan a utilizar las habilidades comunicativas en situaciones reales, que los lleven a tener un aprendizaje significativo.

Con ese punto de vista se diseñó la secuencia didáctica “**Somos chef**”, en donde la práctica de la evaluación se enfocó en la función de apreciar el nivel de logro en el que los alumnos adquieren aprendizajes con respecto lo esperado: “Escribe instructivos, cartas, recados y señalamientos utilizando recursos propios”. (**Anexo 7**)

### **Análisis de cómo se hizo la acción**

En la primera jornada del octavo semestre al aplicar la secuencia didáctica “**Somos chef**”, se tuvo presente el enfoque de la evaluación de los aprendizajes expresado en el propósito: que los alumnos realicen instructivos por medio de la escritura de recetas, para que de manera gradual fueran consolidando la representación gráfica de lo que querían expresar.

Se presentó un escenario donde prevaleció el intercambio oral, mediante la exposición de recetas y de alimentos, así como de hábitos alimenticios y unidades para



medir los ingredientes con los que realizaron sus alimentos, para evaluar los aprendizajes a partir del siguiente criterio: competencias comunicativas y dos indicadores: 1) conoce diversos tipos de texto y 2) interpreta, produce y transforma diversos textos.

Esto permitió que la información recabada detallara que los alumnos lograron conocer lo que es una receta, porque pusieron en juego sus habilidades de escucha, fortaleciendo el aprendizaje de la representación gráfica no alfabética de la escritura de ingredientes y materiales y pasos para realizar la receta, a la par configuraban la representación de otro texto indicando sus aprendizajes con respecto a los alimentos del plato y la jarra del buen beber. **(Anexo 8)**

Con ello se logró un registro de información más focalizado con orden más sistemático y coherente al valorar que identificaron lo que es una receta, escribieron ingredientes y materiales en su receta mediante de gráficas, interpretaron y siguieron instrucciones de textos que ellos mismos elaboraron; expresaron ante sus compañeros los pasos a seguir para realizar su postre, conocieron y mencionaron los alimentos del plato de buen comer, conocieron y mencionaron bebidas de la jarra del buen beber llegando a comprender el aprendizaje real para la vida cotidiana: los alimentos del buen comer.

La secuencia didáctica comenzó al rescatar los aprendizajes previos de los alumnos por medio de la expresión oral, después a través de imágenes clasificaron los grupos de alimentos o de bebidas al que pertenecían. Al mismo tiempo la información registrada en el diario reflejaba el proceder propio que detalló el logro de que los niños conocieran, identificaran y clasificaran; identificando al mismo a tres alumnos (Miranda, Caleb y Renata), que sobresalieron en estos aprendizajes.



Estas evaluaciones de los aprendizajes se lograron a partir de lo que la misma secuencia didáctica fue marcando: exposición de un mapa mental donde los alumnos expusieron y dialogaron con respecto a la investigación, resaltando el tipo de texto que manejaron que fue el documental. La proyección del cuento “Waldo el cocinero”, valorando la manifestación hipotética que realizaron los alumnos al identificar palabras relacionadas con imágenes, reconociendo que el recuerdo les ayudó para este proceso interpretativo que hacían a partir de lo que decían a sus compañeros.

Con respecto a la práctica docente, se utilizó el interrogatorio con los alumnos para corroborar que lo observado se correspondió con el criterio de reconocer el nombre del utensilio y su funcionamiento, en ésta actividad se evaluó como un pequeño (Caleb) sobresalió al manifestar que identificó y dijo el nombre correcto de ellos, mencionando al mismo tiempo su función sin titubear, corroborando que se reflejó su estilo de aprendizaje (kinestésico) y su nivel avanzado.

Otra de las actividades consistió en hacer brochetas de fruta, se evaluó con preguntas (¿cómo creen que se hacen?), observando los niveles de logro de los aprendizajes (manifestaciones escritas de la receta), evocación de recuerdos (grupo de alimentos en que se encuentran las frutas que se utilizan, hábitos de higiene de los chefs identificando que es necesario lavarse las manos con agua y jabón así como los alimentos a tratar, además de limpiar su lugar de trabajo) para hacer la brocheta de frutas, siguiendo pasos establecidos.

El proceso de evaluación, se continuó con la valoración de lo que se registra durante la salida de los alumnos para ir a casa, pues contaron a sus mamás qué fue lo que realizaron y los materiales que utilizaron. De ésta manera se siguió reforzando el proceso de evaluación mediante juegos (rompecabezas, memoramas, juego de canasta de frutas), exposiciones en donde presentaron una fruta, vegetal o utensilio de acuerdo a la primera letra de su nombre (cada día 4 alumnos pasaban a exponer su tarea) (**Anexo**



9); implementando el registro anecdótico, en donde de acuerdo al día que los alumnos exponían se registró el nivel del logro de lo aprendido, las exposiciones motivaron a participar, aunque algunos de ellos llegaron a intimidarse con sus compañeros.

### **Confrontación de lo que se hizo en la acción**

En este proceso de evaluación la estimulación y motivación que se dio diariamente fue en función a lo que el registro anecdótico del aprendizaje evaluado, reflejaba. De acuerdo a SEP (2013), “el registro anecdótico es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos” (p. 27), con ello con el registro anecdótico fue funcional, se reconocieron aspectos en los que los alumnos mostraron avances significativos.

Como se mencionó anteriormente, se apreció la preparación de alimentos con apoyo de recetas, evaluando cómo los alumnos mencionaban los ingredientes e indicaban el procedimiento que llevaron, así como la escritura de recetas, hábitos de preparación (lavado de manos, limpieza del área de trabajo y manejo de los ingredientes).

### **(Anexo 10)**

En esta práctica docente, fue necesario involucrarse en este proceso de evaluación colaborando con tres alumnos para seguir el procedimiento, estimando la repartición de la porción de la mezcla (masa para el pan).

En el proceso de mejora de la evaluación de los aprendizajes se identificó que, en la práctica docente, fue necesario tener claro los indicadores que reflejaban los pasos de los procedimientos que fueron evaluados; y para corroborar los logros de aprendizajes de hizo uso del interrogatorio, con el fin de apreciar lo que se registró en la rúbrica de evaluación de la que se hizo uso.



Los recursos utilizados para valorar los aprendizajes (rúbrica, registro anecdótico y diario), ayudaron a procesar la información, descubriendo que los instrumentos fueron más precisos por la apropiación del constructo personal de lo que es la evaluación de los aprendizajes y la importancia de éste.

### **Reconstrucción de lo que se hizo en la acción**

Los procedimientos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes en este segundo ciclo de acción, estuvieron centrado en la deconstrucción del proceso de evaluación, en donde se revisaron constantemente referentes teóricos que dieron cuenta del proceso mediante el cual se vio la mejora de la acción para la evaluación de los aprendizajes que se correspondieron a los criterios e indicadores que se establecieron en un principio.

La pertinencia de la deconstrucción (reflexión constante) de la práctica docente, orientó el replanteamiento del diseño de instrumentos, apreciándolos como elementos clave para la evaluación y demostración del progreso de los estudiantes.

Así mismo, se contempló la pertinencia que implicó mejorar la práctica docente a favor de generar un cambio en el actuar docente.

La consistencia de esta deconstrucción de la práctica para valorar aprendizajes permitió resignificar el enfoque de la evaluación formativa, considerando que los criterios e indicadores se constituyen en los elementos guía para la evaluación de los aprendizajes.



Concluyo este segundo ciclo de acción, exponiendo el siguiente hallazgo personal: “cuando en la práctica docente se asume la implicación de un análisis de la evaluación de aprendizajes, el proceso de deconstrucción se favorece con la toma de decisiones pertinentes para planear situaciones, momentos y procesos”.

### **Ciclo de acción 3: Diseñar y aplicar criterios e indicadores de evaluación**

Para este tercer ciclo de acción, fue necesario retomar los elementos que de alguna manera dieron pauta para ir estableciendo este proceso de evaluación, reconociendo que el diseño de los instrumentos toma un papel muy importante en la práctica docente.

Por ello, se continúa en este ciclo con acciones comprometidas que en la práctica docente son necesarias y con ello terminar de afianzar el segundo propósito de este informe: reflexionar la práctica de la evaluación de los aprendizajes cuidando el diseño de instrumentos, criterios e indicadores para un análisis sistemático.

El diseño y aplicación de criterios e indicadores de evaluación, transformaron el problema propio de la práctica docente en la educación preescolar, a continuación, se enuncia como se logró.

### **Descripción de lo que se hizo en la acción.**

Se representó en principio que el ciclo 1 orientó la búsqueda de información donde se valoró que se tenía un concepto erróneo acerca de la evaluación y en el ciclo de acción 2: situó el enfoque de la evaluación formativa y la relevancia de criterios e indicadores; lo que prosigue en este ciclo 3 es la comprensión profunda de los ejes conductores en la (enfoque-criterio-indicador) práctica docente.



Para el diseño y aplicación de criterios e indicadores de evaluación, primeramente, fue necesario concluir con la profundidad del concepto criterio, de acuerdo con Tobón et al. (2010), “son las pautas o parámetros que dan cuenta de la competencia y posibilitan valorarla de acuerdo con los retos del contexto [...]. Los criterios de desempeño permiten determinar cuando la actuación de la persona es idónea en determinadas áreas”. (p. 134)

La comprensión concluyente de lo que es un criterio de evaluación a partir de la propia práctica docente es: el parámetro que especifica y delimita los aspectos que los alumnos alcanzan de un aprendizaje, propiciando al docente conocer el aspecto a mejorar con respecto a su práctica.

Por lo tanto, los indicadores de evaluación, Tobón et al. (2010), mencionan que son “señales que muestran el nivel de dominio en el cual se desarrolla una competencia a partir de los criterios” (p. 135); es decir, que los indicadores de evaluación son los que determinan el nivel de logro en el que se cumple el aprendizaje, a partir del criterio.

Morduchowicz, (como se cita en García 2010), menciona que “el indicador no sólo cumple una función informativa, sino también evaluativa, pues se espera que, mediante ellos, sea posible determinar si existen mejoras o deterioros en algunas variables del sistema educativo” (párr. 24), en este caso con la evaluación de los aprendizajes se valoró la medida en que la práctica docente dio pauta a que los alumnos fueran partícipes de su propio aprendizaje, modificando acciones de la propia práctica.

Para establecer criterios e indicadores que guiaron el proceso de evaluación del aprendizaje y la enseñanza, se focalizó la mirada en las características, intereses, fortalezas y áreas de oportunidad que manifiestan y se valoran en los alumnos.



Posteriormente se decidió el aprendizaje esperado, los instrumentos de evaluación y se contemplaron los elementos esenciales para apreciar en qué medida el actuar docente alcanza los aprendizajes, para superar el problema de la evaluación en la práctica.

Si el enfoque curricular de la evaluación hasta este momento ha sido evaluar a los alumnos de manera gradual a través de situaciones reales, ahora la transformación se detalla en desmenuzar el aprendizaje esperado de la competencia.

Para ello, se diseñó la situación didáctica “**¿Cómo nos comunicamos?**”, priorizando el aprendizaje esperado; “produce textos para informar algo de interés a la comunidad escolar o a los padres de familia” y “expresa ideas para construir textos informativos”. **(Anexo 11)**

### **Análisis de cómo se hizo la acción**

En la secuencia de la situación didáctica “**¿Cómo nos comunicamos?**” se precisaron los criterios e indicadores a evaluar **(Tabla 4)**, cuidando el orden, coherencia y especificación entre ellos, representándolo en el siguiente cuadro:

Tabla 4.

Criterios e indicadores de evaluación.

<b>CRITERIO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
Conocimiento y comprensión de los medios de comunicación oral y escrita.	Investiga y expone acerca de los medios de comunicación. Identifica los medios de comunicación. Reconoce para qué funcionan los medios de comunicación.	Lista de cotejo. Registro anecdótico. Diario de prácticas.



	Participa expresando su conocimiento acerca del tema (medio de comunicación: televisión).	
Identifica textos y los escribe.	Escribe su nombre. Escribe el nombre para diferentes medios de comunicación o tipos de texto.	Rúbrica. Registro anecdótico. Diario de prácticas.

*Nota: Se precisan criterios e indicadores dentro de los instrumentos de evaluación, permitiendo concretar y especificar lo que se requiere de cada situación didáctica.*

Previamente a este encuadre se definieron criterios e indicadores para indagar si los pequeños tenían aprendizajes previos con respecto al criterio (conoce y comprende los medios de comunicación tanto de manera oral como escrita) y el indicador (Investiga y expone acerca de los medios de comunicación, cómo nos comunicamos), para apreciar y estimar el proceso y nivel de aprendizaje (experiencia al explicar un medio de comunicación: las cartas).

Esta pequeña evaluación se integró de manera anticipada en el diseño de la situación de aprendizaje: intercambio de cartas para el día de San Valentín. Considerando a su vez los instrumentos de cotejo y registro para emprender el análisis sistemático (rúbricas y diario de la práctica), a partir de la captura de información que mostró diferentes formas expositivas para ser valorado su actuar que reflejó los aprendizajes, en este caso la situación que se evaluó fue la exposición con apoyo de imágenes de los medios de comunicación. **(Anexo 12)**

El sentido formativo de la evaluación del que se hizo uso, fue dinámico por lo que en la práctica docente se propició un dinamismo al utilizar dispositivos para potenciar los aprendizajes a reflejar: El dispositivo inicial fue la pregunta para cada alumno: saber con precisión ¿cuál es el nombre del medio de comunicación que les tocó exponer?



Esa práctica docente de potenciar el dispositivo de la pregunta, reflejó que la mayoría de los alumnos del grupo tuvo dominio de conocimientos y habilidades, comprendiendo que en la edad preescolar la valoración depende de la carga contextual en la que se desarrolla y vive el alumno (los más comunes por ejemplo la TV, computadora, celular y teléfono).

A partir de esas primeras apreciaciones valorativas se profundizó en los aprendizajes aprendidos, permitiendo que los alumnos expusieran de manera más segura por medio de equipos de trabajo. El proceso de compartir de manera oral y de apoyarse entre pares facilitó descubrimientos cognitivos, llevándolos a un aprendizaje más amplio y con ello afianzar la tarea compleja de evaluar en la práctica docente.

### **(Anexo 13)**

En esta etapa de la educación preescolar se consideraron las consignas, como clave para evaluar cómo los aprendizajes les ayudan a resolver el reto cognitivo que se les plantea (la exposición entre pares del mapa mental de una tarea asignada); estas consignas se acompañaban de escenarios organizados para registrar la información que se refirió en el criterio e indicadores, omitiendo las etiquetas y resaltando las posibilidades de logro de aprendizajes.

Se reiteró que la evaluación de los aprendizajes no solo implica registrar el proceso intelectual, sino también cómo lo aprende y lo pone en marcha, centrando la mirada apreciativa en las habilidades de comunicación de los alumnos, considerando la manipulación de diversos materiales y/o dispositivos de la vida real como: celulares, teléfonos y cámaras. Brindar estos acercamientos contextuales, facilitó la veracidad de la evaluación de los aprendizajes, permitió que los alumnos se observaran, se apreciaran y se valoraran en sus aprendizajes.



Al reflexionar que en la práctica docente se consideraron escenarios de juego simbólico, con mayor certeza de valorar el aprendizaje porque se presentó en la representación de la realidad propia del alumno, permitiéndole pasar a un nivel de comprensión del aprendizaje más complejo. El análisis de la información que se realizó de lo que se observó y valoró de los criterios e indicadores se reconoció a través de la representación simbólica del aprendizaje aprendido al expresar: “vamos a hablar con mi mamá”, “sonrían para la foto”, etc.

Promover con los alumnos escenarios de juego simbólico, reflejó una práctica docente transformada que facilitó el aprendizaje significativo, porque permitió que los niños manifestaran sus saberes y habilidades, de una manera más natural, valorando la evaluación de los aprendizajes en un escenario de goce y disfrute.

Lo anterior, reflejó un análisis sistemático que consideró intereses, gustos, necesidades, saberes previos y ampliados, así como acciones y actuaciones, llevaron a que, en la práctica docente, también se reconsideraran otros recursos y dispositivos para apreciar la evaluación de aprendizajes específicos.

### **Confrontación de lo que se hizo en la acción**

Al considerarse el escenario de aprendizaje como se ha reiterado, por ende, la práctica docente se transforma, siendo dinámica al proponer retos importantes que dejaron información registrada en el cerebro de los pequeños para procesos cognitivos y metacognitivos y enfrentar situaciones de la vida cotidiana, un ejemplo fue la escritura de una carta a sus papás, donde se valoró el trazo, la representación mental y escrita de la fecha (primer conocimiento aprendido con rasgo conceptual), después la apreciación de cómo comunicaron su intención de a quién va dirigida (segundo conocimiento aprendido con rasgo procedimental); para después redactar de acuerdo a sus posibilidades el mensaje, comenzando por el saludo y un breve recado para terminar considerando su



nombre (tercer conocimiento aprendido en rasgo actitudinal) de referir quién lo escribió o elaboró.

Otro escenario para el diseño del instrumento de evaluación de los aprendizajes fue cuando se presentó a los alumnos un periódico y se preguntó si sabían para qué es y los alumnos arrojaron información al comentar otro conocimiento aprendido (para leer noticias). Considerando que fue una explicación sencilla pero no limitada por la traslación cognitiva que hicieron cuando se propuso la revisión y manipulación de los periódicos (cada uno llevó su periódico), en ese momento los alumnos lograron expresar saberes que dieron pauta para registrar la evaluación de su aprendizajes; ejemplo: al decir que en un periódico hay noticias y se consiguen trabajos, películas, bailes, etc., los niños reflejaron un conocimiento más profundo, ya que al presentar un escenario de manipulación a partir de dicha revisión se valoró dentro de los aprendizaje que los alumnos se apoyaron de las imágenes para saber de qué trata y se compone un periódico o un texto.

Bruner et al. (como se citan en Moreno 2013), mencionan que “la experimentación manipulativa que realiza el discente, conlleva la adquisición de capacidades cognitivas, de interacción y socialización”. (p. 334) Por lo tanto, cuando el alumno manipula objetos, adquiere mayores capacidades y habilidades cognitivas y motrices, generando experiencias significativas.

Tener definido los criterios e indicadores de evaluación de los aprendizajes, dinamizó aún más la práctica del docente y se hizo un alto para repensar cómo seguir potenciando el logro de esos aprendizajes, percibiendo otros espacios y materiales que no se ocupan de manera seguida, donde los alumnos afianzaron la escritura de su nombre, reconsideraron los trazos de su sistema de comunicación remarcando con algunos alumnos palabras o letras como la inicial de su nombre, el significado de grafías y letras en conjunto. **(Anexo 14)**



Es importante mencionar que en el diario de prácticas se registró que “es necesario buscar la movilidad retadora de un aprendizaje para ser apreciado, valorado y que cumpla el propósito, ya que también se enfrentó que los alumnos encierran las palabras completas o cualquier letra, sin identificar la letra inicial de su nombre” (Comunicación personal 27 de febrero, 2017).

Para el diseño de instrumentos, no bastó pensar en los criterios e indicadores, sino que fue necesario hacer conscientes y participativos a los padres de familia, incluyéndolos en acompañar la evaluación de aprendizajes de sus hijos al propiciar pláticas acerca de la radio, en donde los alumnos comentaron que se puede escuchar música y noticias. Al presentarles una radio a los alumnos les gustó por los descubrimientos que hicieron y que motivaron la valoración de sus aprendizajes, cuando mencionaron algunos elementos como las bocinas, los botones para subir al volumen y la antena.

Para el cierre de la secuencia didáctica, se realizó un programa de televisión, en donde a cada alumno se le asignó un papel para participar, presentador, director, camarógrafos y presentadores de diversas noticias. Se pidió a los padres de familia investigar el tema que se asignó a los alumnos, además de hacer un cartel con el que los alumnos lograron apoyarse. **(Anexo 15)**

El día de la presentación del programa, los padres de familia estuvieron presentes, apoyando la exposición la expresión y secuencia de las imágenes. Se hizo uso del diseño de rúbricas de evaluación, en donde se tomaron en cuenta los elementos que se requieren para valorar realmente el nivel de logro a partir de criterios e indicadores que delimitaron los logros y con ello la claridad con respecto a cómo fue adquirido el aprendizaje.



A manera de conclusión, la revisión de diversos autores que hablan acerca de los instrumentos de evaluación, así como de los criterios e indicadores permitieron mejorar el proceso de evaluación, ya que se consideraron elementos que antes no se tenían previstos, y en ésta ocasión al utilizarlos favorecieron tener más específicos los aprendizajes a los que se querían lograr.

Con apoyo del diseño de los criterios e indicadores para los instrumentos de evaluación que se aplicaron en ésta jornada, se replanteó nuevamente la práctica docente para valorar los aprendizajes, pues se identificaron aquellos aspectos que de cierta manera limitaron el aprendizaje de los alumnos y los que favorecieron al logro de ellos. Los criterios e indicadores de evaluación que se establecieron dentro de la evaluación dieron pauta a ser más específicos para alcanzar los aprendizajes esperados.

La consistencia de este ciclo es que permitió evaluar el aprendizaje de los alumnos estableciendo niveles de dominio del aprendizaje dentro de los instrumentos, especificando en los criterios lo que se quiere evaluar en el logro del aprendizaje y los indicadores que al estar sujetos a los criterios se precisó lograrlo.

Se clarificó el actuar mediante el proceso de evaluación, ya que al tomar en cuenta la pertinencia que tiene considerar criterios e indicadores de evaluación, el proceso de enseñanza y aprendizaje se fue enriqueciendo.

### **Reconstrucción de lo que se hizo en la acción**

Con el plan de acción realizado, durante este informe se logró consolidar el ciclo de acción 1, en donde se reconsideraron conceptos de diversos autores, mediante la revisión de textos y documentos que me permitieran identificar lo que es y lo que implicó realizar la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, haciendo una reflexión, un



análisis de la información y un contraste con lo que se realizó en la práctica, ya que a partir de ello se construyó de manera personal el concepto de evaluación y de la misma manera se alcanzó a determinar en qué momentos de dicha valoración estaba errónea la noción, lo que obstaculizaba identificar el nivel de logro de los aprendizajes de los alumnos.

Con lo que respecta al ciclo de acción 2, en el que se estableció la deconstrucción de la práctica docente en el proceso de evaluación, se alcanzó a considerar el punto de partida, es decir cuál es su enfoque desde los planes y programas de estudio vigentes, así mismo los aprendizajes esperados y objetivos que se proponen alcanzar, y con ello los instrumentos de evaluación con criterios e indicadores que fueron clave para establecer lo que los alumnos tienen que lograr a partir de la secuencia didáctica.

En el ciclo de acción 3, al ser los criterios e indicadores fundamentales dentro del proceso de evaluación, fue indispensable que desde la secuencia didáctica estuviera presente el instrumento de evaluación junto con los criterios e indicadores, pues si bien en el documento de Aprendizajes clave (2017), menciona que la evaluación forma parte indispensable de la secuencia didáctica, el diseño de instrumentos es parte del proceso de evaluación, pues al aplicarlos y al tener resultados concretos, se facilitó el análisis de los datos, haciendo juicios de valor, y a partir de ello se tomaron decisiones para favorecer el proceso de aprendizaje de los alumnos para ser evaluados.

Con los hallazgos anteriores, la mejora la propia práctica se situó en la consciencia de las decisiones para valorar el logro de los aprendizajes esperados. El proceso cíclico de éstas tres acciones permitieron que de manera progresiva y a la par las competencias profesionales que en un principio se consideraron transversales se fortalecieron, reconociendo que la competencia de “Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa”, se cumplió al ser el punto clave de este informe que permitió investigar de manera constante la propia práctica.



Se concluye este ciclo, con el siguiente hallazgo: cuando se realiza un proceso de reflexión, el aprendizaje se da constantemente.

#### **Ciclo de acción 4: Proponer orientaciones para un análisis sistemático de evaluación**

En este cuarto ciclo de acción, se exponen algunas orientaciones para que la evaluación de los aprendizajes provoque la inquietud y el gusto de generar un análisis sistemático que a partir del espiral cíclico de teoría-práctica-teórica, ayuden a transformar la práctica docente.

Por ello, las acciones en este ciclo se consideran intencionadas por la situación contextual en la que se generaron y las condiciones de aportación para la formación inicial de docentes.

Es importante especificar que el proceso reflexivo para este ciclo se dio en un periodo de confinamiento por la situación de la pandemia, COVID-19. Escenario tuvo un gran impacto educativo, al momento de emitir el 31 de marzo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria, estipulando en su artículo 1: la suspensión inmediata de actividades no esenciales en un periodo del 30 de marzo al 30 de abril, implementándose de manera inmediata la educación a distancia; por lo que fue suspendida la práctica profesional en el Jardín de Niños. Lo que implicó, que no se corroborará la precisión de las orientaciones que se pondrían en práctica para precisar las orientaciones de un análisis sistemático de la evaluación.

Posteriormente el 3 mayo se emitió el boletín núm. 113 que refiere al programa Aprende en casa, diseñado y evaluado por maestros especialistas de Educación Básica:



SEP, con la intención de garantizar la continuidad de la educación en estos momentos atípicos, dificultando la práctica presencial.

Finalmente en el 5 de junio de 2020 en el DOF, se establece el ACUERDO número 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los planes y programas de estudio de Educación Básica...en el título II, artículo 6o inciso I, se establece que la evaluación será potestad del docente titular de grupo y en el inciso II se hace mención que se tomaran en cuenta los logros de los educandos... y la tercera evaluación se realizará con los elementos de valoración que el docente considere.

Se tomó este confinamiento como una oportunidad de deconstrucción como se menciona en el segundo ciclo de acción; es decir, se reflexionó y se asumió el desafío de la práctica docente a distancia, así que, meditando de manera personal en congruencia para enfrentar la evaluación del aprendizaje a distancia, conduzco este replanteamiento de reestructuración para la propia práctica.

Por tal motivo, este ciclo se consideró desde una situación hipotética: cómo llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes con esta experiencia de la pandemia para que no se mantenga como un problema de una práctica a distancia. Dando la primera respuesta a partir de la correspondencia con la reformulación curricular y práctica que se pretende en el documento COTEC (2020), al mencionar que la evaluación ofrece una “información sobre las necesidades de cada alumno y permitiría planificar, de manera más ajustada, medidas de refuerzo educativo para el próximo curso.” (p.17). De modo que, la evaluación aplicada deberá responder a los aprendizajes que los alumnos deberán alcanzar, considerando todas aquellas áreas de oportunidad que presenten.



Esta experiencia teórica nueva, modificó la idea de la forma de enseñanza, pensando que se puede dar en dos modalidades: presencial y virtual, diseñando situaciones en donde los alumnos desde casa aprendan descubriendo, experimentando, manipulando y observando, para desarrollar y potenciar al máximo sus capacidades, habilidades, actitudes y valores. Considerando para esta evaluación de aprendizajes la participación de los padres de familia quienes se convierten en líderes que acompañan la evaluación al seleccionar evidencias fotográficas, carpetas, videos, audios o portafolios digitales lo que van aprendiendo y desarrollan sus hijos en un espacio donde el aprendizaje se torna a su realidad.

Cuidando así el diseño del proceso evaluativo, determinando que los instrumentos junto con los criterios e indicadores propuestos respondan con mayor precisión a valorar mediante un análisis la evolución que van tenido los alumnos, brindando posteriormente una retroalimentación a los padres de familia para garantizar el logro del aprendizaje.

A continuación, se proponer algunas orientaciones para un análisis sistemático de evaluación, implica considerar elementos clave para conocer el alcance de los aprendizajes esperados, identificando aquellas condiciones que repercuten en el proceso de aprendizaje de los alumnos, construidas a partir de los tres primeros ciclos de acción:

- Tener presente el concepto propio de evaluación.
- Conocer el enfoque de la evaluación desde los planes y programas de educación preescolar vigentes.
- Contemplar en la evaluación las actividades y estrategias didácticas, aprendizajes esperados a valorar y propósitos educativos.
- Considerar como uno de los puntos de partida, los procesos de aprendizaje de los alumnos, fortalezas, intereses y áreas de oportunidad, estilos de aprendizaje, así como las etapas de desarrollo cognitivo que presenta el grupo que se atiende.
- Establecer la evaluación, considerando el diseño de instrumentos.



- Especificar criterios e indicadores de evaluación, que delimiten lo que se espera evaluar de los aprendizajes esperados, en las secuencias que se proponen.
- Reflexionar y analizar la información recabada emitiendo un juicio valorativo, mediante la comparación sobre lo que los alumnos alcanzaron con respecto a los criterios e indicadores establecidos previamente (mostrando el alcance del aprendizaje esperado).
- Retroalimentar del proceso de evaluación de los aprendizajes y la práctica docente.
- Explicar a los padres de familia la importancia de un trabajo conjunto en la evaluación de los aprendizajes, potenciando el uso de medios tecnológicos.
- Hacer partícipes a los padres de familia, correspondiéndose la ayuda mutua en la recolecta de información sintética pero precisa conforme al criterio e indicador.
- Mantener la comunicación recíproca de este proceso de evaluación con padres de familia para acordar días, tiempos y momentos de valoración, entregas y de retroalimentación.
- Dialogar las inconsistencias detectadas y reencaminar el proceso, haciendo evidente la disposición de un trabajo corresponsal con padres de familia.

Estas orientaciones en un proceso ordenado permitirán el análisis sistemático de la evaluación en una situación semejante, fortaleciendo la práctica docente en la corresponsabilidad con padres de familia. La clave para lograrlo, es establece en la concreción de criterios e indicadores y en la toma de decisiones que estén en pro de la mejora de la evaluación para alcanzar el máximo logro de aprendizajes de los alumnos.



## **Conclusiones y recomendaciones**

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos es una tarea compleja, sin embargo, la práctica docente debe orientarse a conocer de manera permanente el nivel de alcance que los alumnos adquieren en cada secuencia o situación didáctica.

Para valorar con mayor precisión, la práctica docente debe considerar todos aquellos factores que intervienen de manera significativa dentro del proceso de adquisición del aprendizaje de los alumnos, así como los estilos de aprendizaje, y el desarrollo integral.

Considerar el enfoque formativo de la evaluación, así como los instrumentos, criterios e indicadores de manera anticipada facilitan el proceso evaluativo, puesto que fungirá como una orientación que se reconsiderará de manera permanente durante la práctica transformada al procurar adecuaciones para la mejora de su aprendizaje.

La consistencia de la deconstrucción de la práctica docente resignifica el enfoque de la evaluación formativa, considerando que los criterios e indicadores se constituyen en los elementos guía para la evaluación de los aprendizajes.

Un análisis sistemático de la evaluación, implica un proceso de reflexión que permite la reconstrucción de elementos para generar una mejora con respecto al logro de los aprendizajes de los alumnos y de las estrategias de aprendizaje, es decir que al analizar y reflexionar se realizan las adecuaciones pertinentes dentro del proceso de enseñanza, (desde las actividades hasta las estrategias de valoración), logrando el análisis sistemático de la evaluación que, de manera continua permita la mejora que se busca en la práctica.



Cabe mencionar que a la par, se fortalecen otras competencias profesionales como: “diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica”, en correspondencia con la de “aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar”, porque afianzan los procesos inherentes para el diseño de secuencias que focalizan la evaluación de los aprendizajes, desde lo que indican planes y programas de estudio vigentes.

Otra de las principales competencias que se fortalecen es “Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional”, dicha competencia promueve la reflexión de escenarios de manera permanente y conserva la apertura para la toma de decisiones encaminadas al máximo logro de los aprendizajes correlacionado características, contextos y situaciones reales en el aula.

El seguimiento de la evaluación valora los niveles de logro y aprecia como los niños perfeccionan su proceso de aprendizaje que a su vez trastoca la práctica docente gestando el hábito de la reflexión.

La realización del plan de acción, encaminó el aspecto de mejora de la práctica docente mediante el logro de la competencia profesional del perfil de egreso dando y da cuenta de las unidades de la competencia, las cuales son:

- Para lograr el proceso de evaluación, es necesario conocer el enfoque que tiene, así como las teorías de la evaluación, considerando los momentos, desde la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. De acuerdo a ello, durante las jornadas de práctica se consideran los elementos principales para lograr dicho



proceso, pues los resultados obtenidos de la primera evaluación (diagnóstico) son punto clave para conocer en dónde se encuentran los alumnos y hasta dónde pueden llegar.

- La evaluación a nivel institucional, da paso a que con la información recabada se diseñen proyectos institucionales, para fortalecer habilidades, actitudes, valores y conocimientos que los alumnos presentan de manera institucional.
- La evaluación cumple un papel fundamental para la transformación de la acción docente dentro del proceso de evaluación de la enseñanza y aprendizaje del alumno, ayudan en las jornadas de práctica para tomar las decisiones pertinentes para alcanzar los aprendizajes esperados.
- Considerar los instrumentos de evaluación dentro de las planeaciones, acompañados de criterios e indicadores, promueven el alcance de los aprendizajes, especificando lo que se espera que los alumnos adquieran.

Concluyendo así, menciono que la competencia profesional que alude a la evaluación de los aprendizajes, de manera gradual se logró, debido a que el proceso de evaluación que se llevó a cabo permitió al docente identificar el alcance obtenido de los alumnos con respecto a los aprendizajes esperados, realizando así las adecuaciones pertinentes y visualizando la propia transformación del proceso de enseñanza.

A continuación, se proponen recomendaciones que van encaminadas a facilitar el proceso evaluativo de los aprendizajes de los alumnos:

- Es esencial comprender los referentes teóricos acerca de la evaluación, considerando a partir de la reflexión y el análisis aquellos que se apeguen a lo que implica, logrando así tener su propio constructo personal de lo que buscan en la evaluación de los aprendizajes.
- Es importante determinar aquellos factores que dan pauta a evaluar los aprendizajes, atendiendo las características de los alumnos



- Considerar la mejora del proceso de evaluación que implica retomar aquellos elementos funcionales para la apreciación de los aprendizajes, y tomar en cuenta aquellos que no eran considerados.
- Diseñar instrumentos de evaluación acorde a lo que se busca evaluar, teniendo presente que cada instrumento de evaluación tiene una finalidad, así mismo debe contemplar criterios e indicadores específicos que delimiten el aspecto del aprendizaje esperado que se propone alcanzar.
- Valorar los aprendizajes de los alumnos mediante un análisis sistemático que implique al docente reconsiderar su práctica educativa, así como determinar los factores que favorecieron y delimitaron alcanzar los aprendizajes, tomando las decisiones pertinentes que contribuyan el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos.

En consecuencia, realizar un proceso de evaluación, que implique el análisis sistemático de los aprendizajes obtenidos en esta situación de pandemia como en la que nos encontramos, implica que el docente reconsidere los factores que intervienen considerablemente en el proceso de aprendizaje de los alumnos, para tener un punto de comparación entre lo que sabían, dónde se encuentran y hacia donde queremos que lleguen, cuidando y respetando la secuencia y gradualidad de los aprendizajes esperados, en correspondencia con sus características físicas, emocionales y contextuales así como sus necesidades.



## Referencias

### Bibliográficas

Baquero, R. (1997). Vigotsky y el Aprendizaje Escolar. Aique: Madrid.

Casanova, M. (1998). La evaluación educativa. Muralla: España.

Estrada, D. (27 de febrero, 2017). Comunicación personal.

Díaz, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. McGrawHill: México.

Díaz, F. y Hernández, G. (1999). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación constructiva. McGraw-Hill: México.

Latorre, A. (2003). La investigación-acción; conocer y cambiar la práctica educativa. Graó: Barcelona.

Malagón, G. y Montes, E. (2005). La evaluación y las competencias en el jardín de niños. Trillas: México.

Papalia, D., Wenkos, S. y Duskin, R. (2009). Psicología del desarrollo: de la infancia a la adolescencia. McGraw-Hill: México

SEP. (2004). Manual de estilos de aprendizaje. SEP: México.



SEP. (2012). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo: 4. SEP: México.

SEP. (2013). Cuadernillo 4 de evaluación: Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. SEP: México.

SEP. (2013). Evaluación para el aprendizaje. SEP: México.

SEP. (2014). Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. SEP: México.

SEP. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. SEP: México.

Tobón, S., Pimienta, J. y García, J. (2010). Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. Pearson: México.

Zabalza, M. (2004). Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional. Narcea: Madrid.

Zavala, A. y Arnau, L. (2008). 11 ideas clave: cómo aprender y enseñar competencias. Graó: Barcelona.



## Hemerográficas

COTEC. (2020). COVID-19 y educación: problemas, respuestas y escenarios. COTEC: España. Recuperado el 03 de Mayo de 2020 de: <https://cotec.es/cotec-publica-un-documento-con-propuestas-para-cinco-posibles-escenarios-educativos-ante-la-crisis-sanitaria-del-covid-19/>

DOF. (2020). ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2. Recuperado el 31 de marzo de 2020. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5590914&fecha=31/03/202](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590914&fecha=31/03/202).

DOF. (2020). Disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los planes y programas de estudio de Educación Básica. [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5594561&fecha=05/06/2020](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5594561&fecha=05/06/2020)

García. I. (s/a). Criterios de evaluación. EUMED.EDU. Recuperado el 14 de agosto de 2019 de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010b/687/CRITERIOS%20E%20INSTRUMENTOS%20DE%20EVALUACION.htm>

Martínez, J. (2011). La evaluación educativa: conceptos, funciones y tipos. Fundación instituto de ciencias del hombre. Recuperado de: [https://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA\\_EVALUACION\\_EDUCATIV A.pdf](https://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA_EVALUACION_EDUCATIV A.pdf)



## Mesográficas

CONEVAL. (s/a). Evaluación de la política social. CONEVAL: México. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Glosario.aspx>

García, B. (2010). Modelos teóricos e indicadores de evaluación educativa. Scielo. Recuperado el 27 de marzo de 2020 de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665109X2010000200005&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665109X2010000200005&script=sci_arttext&tlng=pt)

Moreno, F. (2013). La manipulación de los materiales como recurso didáctico en educación infantil. Estudios sobre el Mensaje Periodístico. Vol. 19, Núm. especial marzo, págs.: 329-337. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.

Torres, J. y Perera, V. (2010). La rúbrica como instrumento pedagógico para la tutorización y evaluación de los aprendizajes en el foro online de educación superior. Revista de medios y educación: Redalyc: España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/368/36815128011.pdf>

Triviño, Z. (2007). Indicadores de evaluación en la enseñanza-aprendizaje de enfermería Scielo: Colombia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cm/v38n4s2/v38n4s2a10.pdf>



## Anexos

### Ciclo de acción 1.

#### Anexo 1. Secuencia didáctica: "¿Cómo me siento hoy?"

10-Septiembre-2019.

↑ Dia 12

Total 13  
Niños: 6 Niñas: 7

Inicia la sesión y nos saludamos. Con un abrazo se pregunta a los alumnos ¿cómo están?

Con las tarjetas de los nombres, los alumnos identificaron el suyo. A Jesús se le dificulta, al buscarlo de entre lo encuentra y lo ubica.

Los alumnos reconocen las caras de las emociones y logran hacer los gestos.

Se repartió a los alumnos un dibujo del monstruo de colores, en donde a cada alumno se le repartió su color favorito. Colorearon su monstruo. Es necesario fortalecer con Arleth, Jesús y Renata el coloreado.

Al salir al patio se realizan diversos ejercicios con los arcos. Con Jesús, Ricardo y Renata se requiere fortalecer reglas del juego e indicaciones, la mayoría de los alumnos logra dar la vuelta a los arcos. Alejandra logra darle vueltas al arco en su círculo.

En la actividad de la bolsa mágica, en donde los alumnos debían reconocer lo que había dentro de ella. Los alumnos mencionaban características generales del objeto. Grana, suave, chiquito, etc.

Al jugar a la papa caliente, los alumnos que se quedaban con la "papa" decían cómo se sentían y por qué.

Se juega con un memorama de manera grupal. Es necesario resaltar las reglas del juego y cómo se juega. Se reparte material a 2 equipos. Al no resolver reglas del juego y concentrarse en el equipo, es necesario atenderlos (2 equipos).

7-Septiembre-2019.

↑ Dia 13

Total 13  
Niños: 06 Niñas: 06

Se juega con los alumnos con una de frutas, posteriormente Alejandra ayuda a contar a los niños y Renata a los niños → (reforzar principios de conteo)

Se pide a los alumnos que con su monstruo de colores (que se les envió y pegó en el pizarrón) deban de pasar a pintarle su carita, de acuerdo a lo que sienten, y cómo están el día de hoy. Todos los alumnos dibujan su emoción, sin embargo Euan, Mateo, Arleth, Renata, Ricardo y Coleb, se les dificulta representarla.

Nuevamente se juega memorama, esta vez si se explica las reglas, se juega de manera grupal. Posteriormente se reparte 1 memorama a cada equipo. Al principio si juegan acordando reglas después levantan las piezas aunque no sea su turno.

Se juega a identificar las emociones. Todos los alumnos dicen las que se indican.

Se reparte a los alumnos 7 coronas del monstruo de colores. 1º se indica que deben colorearla, cada alumno la coloreó con su color favorito. Se pide a los alumnos que las recorten. (se da un ejemplo). Se pide a Renata, Renata, Arleth y Zoe. Se les ponen las coronas los alumnos se muestran emocionados.

Se les lee un cuento a los alumnos, se muestran interesados.

Unido con los alumnos se recuerdan los números del 7-16

• Perla (siguen secuencia) Ricardo, Andrea, Zoe, Alejandra, Mateo, Cami  
• Ricardo Miranda, Jesús, Coleb, Renata, Euan y Arleth

Dentro del diario de prácticas, se registra que todos los alumnos identifican las emociones y hacen mención de ellas, por lo que corresponde al aprendizaje esperado.



**Anexo 2. Secuencia didáctica: "Yo soy".**

02-Septiembre-2019  
Total 13  
Niñas: 04 Niños: 09

**Intervención**  
Día 6. - Diagnóstico -

Se da la bienvenida, se pregunta a los alumnos qué hicieron en sus vacaciones, lugares a lo que fueron, etc. Ricardo, Caleb, Jesús, Andrea, responden las preguntas, sin embargo es necesario fortalecer su participación.

Al preguntar en qué mes estamos, y al revisarlos, no identifican el mes, solo el día de la semana. Ricardo se sabe todos los meses, y al estar escribiendo en el pizarrón los lee. (Los alumnos repiten los meses con él).

Se bailan 2 canciones y se identifica que siguen los movimientos, y la letra de las canciones.  
Trabaja... Seguridad Evan y Zoe.  
Atención Santiago, Jesús y Osmar.

En la actividad del nombre, los alumnos deben ubicar sus nombres por medio de tarjetas

1) Identifican su nombre.    2) Identifican la letra inicial.    3) No identifican con apoyo

1) Ricardo, Miranda, Alejandro, Rubén, Andrea  
2) Caleb, Zoe, Evan, Mateo,  
3) Osvaldo, Santiago, Jesús, Renato,

03-Septiembre-2019  
Total 13  
Niñas: 6 Niños: 7

**Día 7. - Diagnóstico -**

Inicia la clase y se realizan diversos movimientos.

Se pregunta a los alumnos cómo están, qué hicieron un día antes, etc. los alumnos son participativos, y se expresan a su manera.

Dentro del salón se pide a los alumnos buscar la tarjeta de su nombre. Casi todos los alumnos ubican su nombre, sin embargo, Caleb, Santiago, Jesús, y Renato, - Arleth, necesitan ayuda.

Al salir al patio y buscar nuevamente su tarjeta, todos logran ubicarla.

En la actividad de identificar las partes de su cuerpo, los alumnos en su mayoría identifican las partes de su cuerpo, solamente es necesario reforzar con Santiago, Alejandro, Osmar.

Al salir al patio y realizar el juego con el globo, y al evitar dejarlo caer es necesario:  
Calestarlo un poco.  
Docente: Recordar acuerdos al salir.  
Mejorar indicaciones.

Alumnos: Trabajo en equipo.    Repercute  
-Atender y escuchar indicaciones.

Se pone 1 video a los alumnos las partes del cuerpo, estar atentos al video y reconocen.

Se pide a los alumnos ayudar a buscar 6 piezas de un rompecabezas del cuerpo humano.  
Es necesario que los alumnos sean más visuales, ya que no se percataron de piezas fáciles que estaban a su vista.

Ricardo se enoja al no encontrar + de 2 piezas. Se debe trabajar autorregulación.

En el diario de prácticas se registra que, la mayoría de los alumnos reconocen y ubican su nombre escrito, y el de algunos de sus compañeros, considerando que forman parte de los aprendizajes esperados a valorar.



### Anexo 3. Rúbrica de evaluación de la secuencia didáctica: “¿Cómo me siento hoy?”

**“¿Cómo me siento hoy?”**

**Propósito:** Que el alumno reconozca las emociones y las causas de ellas, así como la convivencia e interacción con las demás personas, a través de diversas situaciones vivenciales que les permitan expresar emociones y el trabajo en equipo, para que de esta manera se reconozca qué alumnos identifican cómo se sienten en diversas situaciones, y cómo logran convivir con sus compañeros.

Alumno	Reconoce las emociones			Expresa cómo se siente			Identifica sonidos de las emociones			Expresa por qué el de sus emociones			Identifica los números 1-10			Es cooperativo en actividades en equipo			Trabaja de manera compartida			Sigue instrucciones		
	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA
Dorian																								
Adair																								
Ricardo	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Adonai																								
Rubén																								
Miranda	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Montserrat																								
Jesús	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Alberto	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Andrea	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Osmar																								
Enrique																								
Caleb	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Santiago																								
Angeles	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Renata	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Emili Zoe	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Alejandro	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Angel																								
Mateo	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Evan	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Emiliano	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Arleth	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Alejandra	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Camila	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓

Acotaciones: NE (Nivel esperado) EP (En proceso) RA (Requiere apoyo)

Los indicadores de evaluación responden al propósito establecido, identificando que los alumnos reconocen las emociones y en su mayoría, logra expresar cómo se sienten, siendo necesario fortalecer en los alumnos el expresar el porqué de sus emociones.

### Anexo 4. Rúbrica de evaluación de la secuencia didáctica: “Yo soy”

**“Yo soy”**

**Propósito:** Que el alumno identifique su nombre y características propias, así como hábitos de higiene personal y de alimentación, por medio de diversas actividades que le permitan identificar saber acerca de sus conocimientos previos por medio de la expresión oral, escrita, etc., esto para que pueda identificarse y reconocerse como sujeto único y logre tener cuidados sobre sí mismo.

Alumno	Dice su nombre completo			Identifica su nombre escrito			Dice las partes del cuerpo			Identifica las partes de su cuerpo			Conoce hábitos de higiene personal			Sabe qué acciones son correctas e incorrectas			Identifica zonas de riesgo			Propone acuerdos para la sana convivencia		
	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA
Dorian																								
Adair																								
Ricardo	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Adonai																								
Rubén																								
Miranda	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Montserrat																								
Jesús	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Alberto	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Andrea	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Osmar																								
Enrique																								
Caleb	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Santiago	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Angeles		✓			✓				✓				✓				✓			✓				✓
Renata																								
Emili Zoe		✓			✓				✓				✓				✓			✓				✓
Alejandro	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Angel																								
Mateo	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Evan		✓			✓				✓				✓				✓			✓				✓
Emiliano																								
Arleth		✓			✓				✓				✓				✓			✓				✓
Alejandra	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓
Camila	✓				✓				✓				✓				✓			✓				✓

Acotaciones: NE (Nivel esperado) EP (En proceso) RA (Requiere apoyo)

\* Docente Reforzar

Los indicadores responden al propósito establecido, observando que los alumnos identifican su nombre escrito, sin embargo, el nombre completo no lo dicen. De igual manera es necesario trabajar con el conocimiento de su cuerpo.

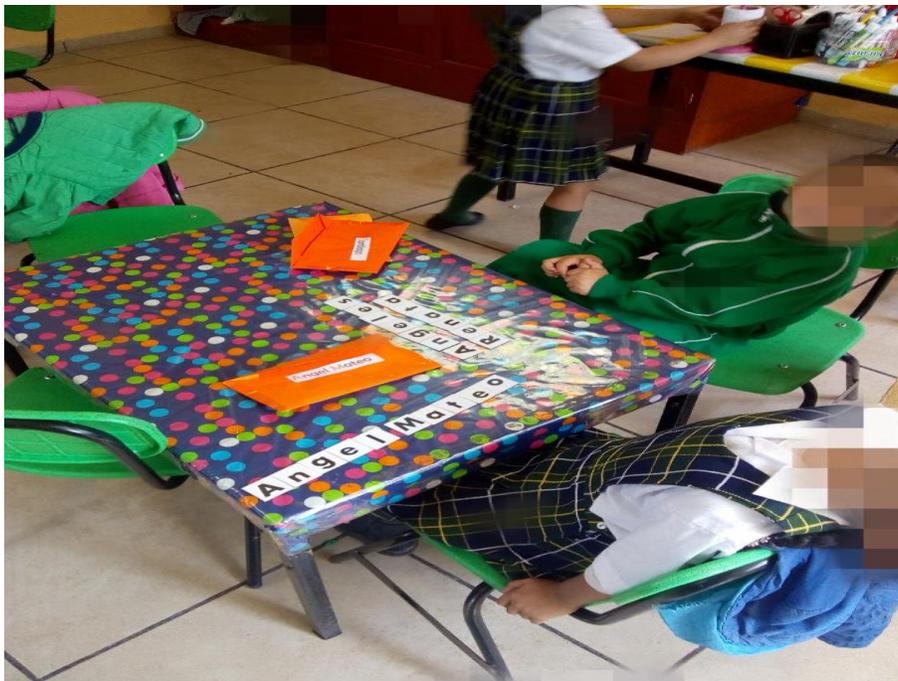


**Anexo 5.** Actividad “El monstruo de colores”.



Los alumnos expresaron y representaron mediante las emociones cómo se sentían y con apoyo de sus compañeros lograban decir el por qué de ello.

**Anexo 6.** Actividad “Mi nombre es...” de la secuencia didáctica.



En la fotografía se observa que los alumnos lograron formar su nombre mediante el alfabeto móvil, identificando las letras que conforman su nombre.



## Ciclo de acción 2.

### Anexo 7. Situación didáctica: "Somos chef".

71-Febrero-2020  
Total 13  
Niños 06 Niñas 07

**Día 2.**

- > CLUB. Revisión de lo que ha trabajado. Revisan los mapas, dibujan en donde vivimos.
- > Se revisa plato y jara del buen beber. **Miranda y Caleb** recuerdan alimentos.
- Búsqueda de 2 imágenes (llevarlas al salón) **Zoe, Jesús Erick y Rubén**.
- Categorización de imágenes **Erick, Camila, Arleth, Evon, Ruben** preguntan el lugar en donde va.
- > Pausa activa. Juego de las sillas.
- > Observar y escuchar CUENTO "Mi Amigo El Caracol". Secuencia: **Miranda, Caleb, Renata** Recuerdan la secuencia y cosas que dijeron.
- Gallinita Ciega [llegar a la parte del cuento que se dibujo en el pizarrón].  
Trabaja con los alumnos derecha, derecha, izquierda.
- > JUEGO POR PAREJAS.  
Bloques de construcción, armar torres de acuerdo al no. que se dijo.  
**Rubén, Erick, Mateo, Camila, Renata** les cuesta trabajo compartir material.  
**Erick** le cuesta trabajo decir o pedir las cosas.  
Por parejas seleccionan 1 cuento, y lo leen.  
**Renata, Mateo y Andrea** no se ponen de acuerdo y cada uno lee un cuento.

12-Febrero-2020  
Total 13  
Niños 5 Niñas 8

**Días**

- > Educación física. JUEGO CON PELOTA.  
**Lamarla y otrapar**, **Santiago y Erick**, en proceso.  
**Estania, Zoe, Camila, Santiago, Erick, Rubén, Renata** en proceso.  
**Lanzarla a su compañero.** **Caleb, Miranda, Arleth** logran.
- > Recordar plato y jara del buen beber.  
**Miranda, Caleb, Ricardo** logran mencionar alimentos y algunos apartados del plato y jara.  
Cuento "Wario el cocinero": los alumnos mencionan hechos dentro del cuento.  
En una hoja con un plato y vaso cubren y dibujan un alimento del plato del buen comer.  
Juego memoria de frutas.  
Trabaja con **Erick, Renata, Santiago, Arleth, Jesús**.  
Por parejas **Planear su tarea**.  
**Erick y Zoe** planear de su tarea.  
**Jesús y Rubén** logran planear a sus compañeros su mapa.  
**Caleb** menciona aspectos importantes de su tarea.
- > Pausa activa. Juego canasta de frutas.
- > Preguntar a los alumnos si les gustaría ser un chef.  
Revisión de una receta.  
Copiado de receta.  
Realización de trocheta de frutas.  
Siguen pasos para preparar alimento (lavarse manos, limpiar área de trabajo, material de la receta).  
Logran seguir la receta en orden.

18-Febrero-2020  
Total 13  
Niños 06 Niñas 07

- > CLUB. Se revisan videos relacionados a las 3R se revisa con los alumnos y se dan ejemplos.
- > Actividad Somos chef.  
Revisión del video "Telmo y Tula, hacer pan con chocobite".  
Realización de receta.  
Los alumnos escriben su receta.  
Realización de masa para pan.  
Mencio materiales e ingredientes. Se hace la mezcla los alumnos la manipulan y hacen su pan.  
**Ricardo** no le agrada la mezcla, por su olor, y lo agaña, y mezcla cuando ya es más sólida.
- > Lectura del cuento "El patito feo".  
Al revisar la secuencia **Caleb, Miranda y Renata** recuerdan la secuencia.  
**Santiago** lee el cuento, leyendo las imágenes, sin embargo no sigue las páginas del cuento de manera ordenada.  
Doante Seguiv de manera correcta las instituciones para lograr agilizar el tiempo con la masa.  
Estrategias de atención con **Mateo, Ricardo, Jesús y Santiago**.

Se observa que dentro del diario de prácticas se registraron aspectos significativos que presentaron los alumnos, resaltando la sucesión de hechos, así mismo logran espresarse al estar en contacto con sus compañeros. Los alumnos recuerdan y escriben la receta para la preparación de un pan.



### Anexo 8. Consideración de instrumentos con criterios e indicadores.

**"Somos chef"**

**Propósito:** Que los alumnos realicen instructivos por medio de la escritura de recetas, para que de manera gradual vayan consolidando la representación gráfica de lo que quieren expresar. Así mismo fortalecer hábitos alimenticios y unidades para medir los materiales con los que realizarán sus alimentos.

Alumno	Identifican lo que es una receta			Escriben ingredientes y materiales en su receta por medio de grafías			Siguen instrucciones			Expresan ante sus compañeros los pasos a seguir para su postre			Mencionan alimentos del plato de buen comer			Mencionan bebidas de la jarra del buen beber			Reconocen la importancia de los alimentos del plato y jarra del buen beber			Identifican unidades para medir ingredientes de sus alimentos			
	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	NE	EP	RA	
Ricardo Adonal	/			/			/			/			/			/			/			/			
Rubén		*			*			*			*			*			*			*			*		
Miranda Monserrat	/			/			/			/			/			/			/			/			
Jesús Alberto		*			*			*			*			*			*			*			*		
Andrea	/			/			/			/			/			/			/			/			
Erick Daniel		*			*			*			*			*			*			*			*		
Caleb	/			/			/			/			/			/			/			/			
Santiago		*			*			*			*			*			*			*			*		
Angeles Renata	/			/			/			/			/			/			/			/			
Emili Zoe		*			*			*			*			*			*			*			*		
Alejandro	/			/			/			/			/			/			/			/			
Angel Mateo	/			/			/			/			/			/			/			/			
Evan Emiliano		*			*			*			*			*			*			*			*		
Ayleth		*			*			*			*			*			*			*			*		
Alejandra		*			*			*			*			*			*			*			*		
Camila		*			*			*			*			*			*			*			*		

Acotaciones: NE (Nivel esperado) EP (En proceso) RA (Requiere apoyo)

**"Somos chef"**

Criterio: Desarrolla competencias comunicativas, uso y estudio formal del lenguaje.

Indicador / Alumno	Nivel esperado	En proceso	Requiere apoyo
1	Identifica qué es una receta y menciona 3 o más elementos	Sabe que es una receta y menciona 2 elementos	Menciona elementos de una receta
Nombre del alumno	Ricardo Renata Miranda Alejandra Andrea Mateo Caleb	Rubén Zoe Jesús Evan Erick Ayleth Santiago Camila	
2	Escribe una receta de acuerdo al nivel alfabético	Escribe una receta de acuerdo al nivel silábico - alfabético	Escribe una receta de acuerdo al nivel pre silábico
Nombre del alumno	Ricardo Miranda Andrea Mateo	Rubén Alejandro Jesús Euda Caleb Camila Erick Ayleth	Erick Santiago Zoe Ayleth
3	Sigue todos los pasos de las instrucciones	Sigue más de la mitad de los pasos de las instrucciones	Sigue la minoría de las instrucciones
Nombre del alumno	Miranda Zoe Camila Andrea Alejandra Caleb Mateo Renata Evan	Ricardo Santiago Rubén Ayleth Jesús Erick	
4	Expresa los pasos a seguir para realizar un postre	Menciona algunos pasos a seguir para realizar un postre	Se le dificulta expresar los pasos para realizar un postre
Nombre del alumno	Ricardo Caleb Evan Alejandra Renata Ayleth Jesús Alejandro Camila Andrea Rubén	Rubén Erick	Santiago Zoe
5	Menciona y clasifica alimentos del plato del buen comer	Clasifica algunos alimentos del plato de buen comer	Menciona alimentos del plato del buen comer
Nombre del alumno	Ricardo Renata Miranda Mateo Andrea Caleb	Jesús Alejandro Camila Evan Ayleth	Rubén Erick Santiago Zoe

Acotaciones: NE (Nivel esperado) EP (En proceso) RA (Requiere apoyo)

Se presenta la reconstrucción de los instrumentos de evaluación, considerando criterios e indicadores que facilitaron identificar los logros que los alumnos obtuvieron de la secuencia.

6	Clasifica y menciona bebidas del vaso del buen beber	Clasifica algunas bebidas del vaso del buen beber	Menciona bebidas del vaso del buen beber
Nombre del alumno	Ricardo Renata Miranda Mateo Andrea Evan Caleb	Rubén Ayleth Jesús Camila Zoe Alejandra	Erick Santiago
7	Conoce y menciona la función de las unidades de medida no convencionales	Menciona algunas unidades de medida no convencionales	Se le dificulta identificar cuáles son las unidades de medida no convencionales
Nombre del alumno	Miranda Caleb Mateo	Ricardo Alejandro Jesús Evan Andrea Ayleth Renata Camila	Rubén Erick Santiago Zoe



**Anexo 9.** Exposición acerca de los alimentos del plato del buen comer.



Se puede observar que los alumnos muestran mayor seguridad al exponer ante sus compañeros.

**Anexo 10.** Actividad “Hacemos pan” de la secuencia didáctica “Somos chef”.



Los alumnos escriben mediante sus gráficas la receta del postre, posteriormente siguen las instrucciones para su preparación.



### Ciclo de acción 3

### Anexo 11. Situación didáctica: "¿Cómo nos comunicamos?"

Jueves 27 de Febrero de 2020  
Total: 11  
Niños: 02 Niños: 09

- > Bienvenido.
- > Recordar lo que se ha visto, Caleb menciona "Medios de Comunicación".
  - Jesús dice "la radio".
- > Revisión del PERIÓDICO
  - Mateo dice que hay noticias y para conseguir trabajo.
  - Ricardo: Noticias, fotos. Él va imagen de carnaval.
  - Evon: "Películas".
- > Nombre propio.
  - Jugar con letra inicial del nombre y estambre. Ricardo menciona que no quiere hacerlo.
  - Escribir nombre con gises.
    - Santiago, quiere para escribirlo.
    - Erick se le apoya escribiendo su nombre, él lo remarca.
  - En su periódico buscar la letra inicial de su nombre.
    - Es necesario buscar la estrategia para que se cumpla el objetivo ya que los alumnos enuncian las palabras completas, o todas las letras, sin identificar la letra inicial de su nombre.
- > Juego LOTERÍA
  - Logren seguir las instrucciones del juego.
    - Escuchan, observan y ponen atención a las cartas.
- > Actividad SUMAS DE DADOS.
  - Ricardo menciona que esas actividades si le gustan, mencionando que la actividad implica ser más gradual que las otras.
  - Ser más clara con las indicaciones con Erick, Santiago, Robén, Jesús, y Arleth.

Martes 03 Marzo de 2020  
Total: 14  
Niños: 05 Niños: 09

- > Club.
- > Se pone la fecha. Santiago sabe en qué día de la semana estamos.
- > Exposición acerca del Teléfono
  - Caleb Habla fuerte y claro, sin embargo se le olvida su exposición.
  - Ricardo Lee su cartel, es necesario que comprenda.
  - Zoe Revisa su exposición y habla claro, pero no fuerte.
  - Jesús logra hablar fuerte y claro, resalta elementos importantes.
  - Estrategias de atención con los demás niños.
- > Los alumnos buscan su nombre y lo forman con el alfabeto móvil.
  - Jesús, Renata y Erick, reforan el trabajo, y guiarlos mejor.
- > Se observa el video del teléfono.
  - Colorear teléfonos, recortar los. hizo falta pegarlos de acuerdo a sus características, al final el antiplé.
  - Se ponen círculos en la mesa, los alumnos deben enumerarlos del 1-940.
- > Ensayo del bailable. Trabajar con Jesús, Erick, Evon y Zoe.
- > Los alumnos recuerdan su número de teléfono.
  - Caleb
  - Miranda, Ricardo y Renata.

Estrategias de escucha  
• Ser firme con Santiago y Erick.

Miércoles 11 Marzo 2020  
Total: 12  
Niños: 03 Niños: 09

- > Ensayo bailable.
- > Programa de TV, exposición a papá de familia.
  - Se acomoda el aula de clase y alumnos toman sus lugares.
  - Se hace un ejercicio previo.
  - Juego de Papá caliente.
  - Presentación
    - Erick no logra pasar al igual que Evon. Seguridad.
    - Ze, Jesús, logran pasar por, sin embargo no hablan fuerte y claro.
    - Santiago y Renata participan con apoyo de su mamá.
- > Colocar personaje de TV, mientras se realizan preguntas acerca de los medios de comunicación.
- > Juego con reimpresoras.
  - Todos los alumnos identificaron el medio de comunicación, sin embargo al preguntor acerca de la función se le dificultó a
- > Ficha buenas prácticas
  - Presentación el vuelo de los gansos.
    - Se pregunta por qué los gansos vuelan en V.
      - Dicen porque van a un lugar a comer.
      - Se comenta que vuelan en V porque todos juntos deben llegar a un destino, a un lugar en donde pueden vivir. Se pregunta si llegan al un lugar en donde no hay agua pelearán vivir. Diciendo que no, porque se van a morir.
    - Se pone el ejemplo de lo que pueden hacer los niños si los maestros no irían, hablando acerca de cuando el líder ganso se cansa y otros temas.
      - Los niños dicen que juegan, se les dice que

Se muestran dentro del diario de prácticas aspectos presentes dentro de la planeación, considerando a los aprendizajes esperados fundamentales para diseñar criterios e indicadores que den pauta a conocer los avances y logros de los alumnos.



## Anexo 12. Instrumentos de evaluación (rúbrica de evaluación y registro anecdótico), de la secuencia didáctica “¿Cómo nos comunicamos?”

**“¿Cómo nos comunicamos?”**

Criterios: Conoce y comprende los medios de comunicación oral y escrita.  
Identifica textos y los escribe.

Indicador / Alumno	Nivel esperado	En proceso	Requiere apoyo
1	Investiga y expone los medios de comunicación	Investiga y menciona algunos medios de comunicación	Investiga los medios de comunicación
Nombre del alumno	Ricardo Andrea Mateo Rubén Caleb Miranda Renata Jesús Zoe	Erick Arleth Santiago Alejandro Evan	
2	Identifica los medios de comunicación	Identifica algunos medios de comunicación	No logra identificar los medios de comunicación
Nombre del alumno	Ricardo Andrea Mateo Rubén Caleb Evan Miranda Renata Arleth Jesús Alejandro	Erick Santiago Zoe	
3	Reconoce para qué funcionan los medios de comunicación	Reconoce para qué funcionan algunos medios de comunicación	No logra identificar la función de los medios de comunicación
Nombre del alumno	Ricardo Andrea Alejandro Rubén Erick Mateo Miranda Caleb Evan Jesús Renata Arleth	Santiago Zoe	
4	Escribe su nombre de acuerdo al nivel alfabético	Escribe su nombre de acuerdo al nivel silábico - alfabético	Escribe su nombre de acuerdo al nivel pre silábico
Nombre del alumno	Ricardo Caleb Rubén Alejandro Miranda Mateo Arleth Evan	Jesús Renata Zoe	Erick Santiago
5	Escribe el nombre de diferentes medios de comunicación de acuerdo al nivel alfabético	Escribe el nombre de diferentes medios de comunicación de acuerdo al nivel silábico - alfabético	Escribe el nombre de diferentes medios de comunicación de acuerdo al nivel pre silábico
Nombre del alumno	Ricardo Caleb Rubén Alejandro Miranda Mateo Andrea Evan	Jesús Daniel Renata Arleth	Santiago Zoe

Acotaciones: NE (Nivel esperado) EP (En proceso) RA (Requiere apoyo)

**2º “B”**

Maestra: Miriam Guadalupe Jaramillo Mejía.  
Docente en formación: Daniela Estrada Ramírez.  
Ciclo escolar: 2019 – 2020.

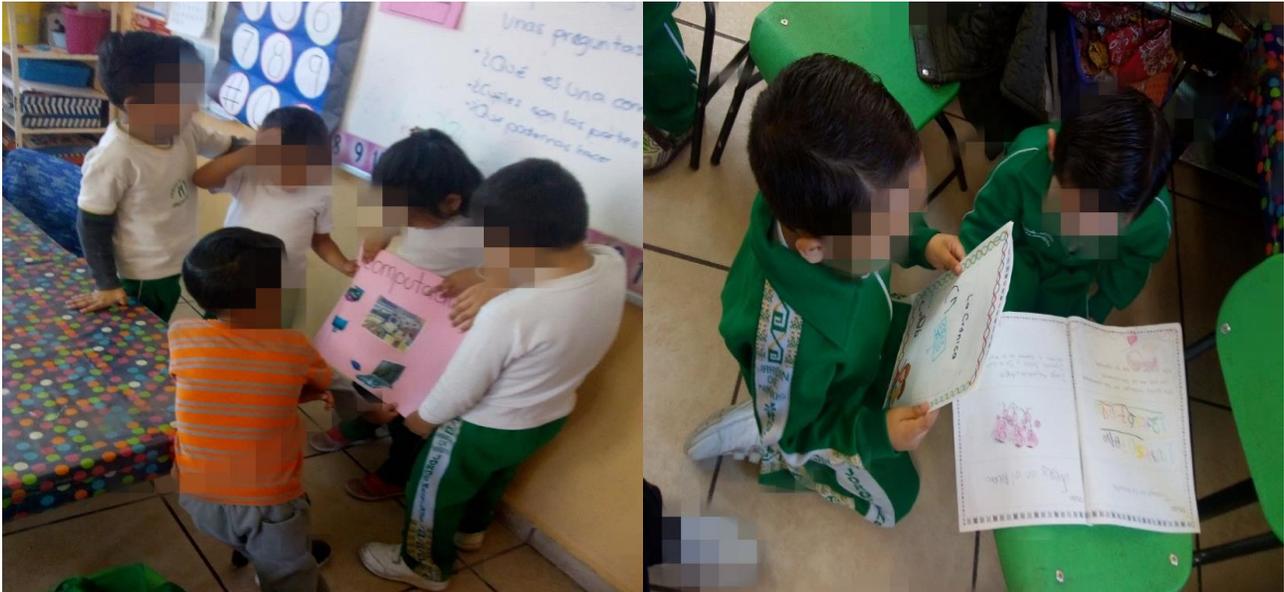
Campo de formación académica: Lenguaje y comunicación.

No.	Alumno	Observaciones
1	ANAYA RAMIREZ RICARDO ADONAI	Expresa sus ideas cada vez con mayor precisión. Escribe y lee de manera más fluida.
2	ANGELES GARCIA RUBEN	Tiene iniciativa para exponer, es necesario apoyarlo para que muestre mayor seguridad.
3	BAUTISTA GUZMAN MIRANDA MONSERRAT	Muestra mayor iniciativa y seguridad al participar. Se debe trabajar con el tono de voz, para que se exprese con voz alta.
4	CORTEZ NAVARRETE JESUS ALBERTO	Los apoyos gráficos en los trabajos le facilitan exponer ante sus compañeros. Al trabajar con sus compañeros, se muestra mayor seguridad.
5	DIAZ CARENAS ANDREA	Retiene información, logra expresarse con mayor facilidad.
6	DORANTES ANGELES ERICK DANIEL	Logra expresarse ante sus compañeros, cada vez muestra mayor seguridad. Retiene información relevante. (Es necesario trabajar con nombre propio)
7	MONTOYA BARRAZA CALEB	Tiene iniciativa para participar. Se expresa con mayor eficacia. Recuerda elementos importantes de sus exposiciones apoyándose con material gráfico.
8	MORA TOLENTINO SANTIAGO	Al exponer recuerda y menciona el título del trabajo y otro elemento apoyado de material gráfico. (Es necesario trabajar con nombre propio)
9	PADILLA LICONA ANGELES RENATA	Muestra mayor seguridad. Expone fuerte y claro, recordando elementos principales de su exposición. (Es necesario trabajar con nombre propio)
10	ROBLES MIRANDA EMILI ZOE	Trabaja seguridad en sí misma. Logra tener iniciativa propia para participar y se expresa frente a sus compañeros. Es necesario hablar fuerte y claro.
11	SANTIAGO ACOSTA ALEJANDRO	Recuerda y expone elementos principales del trabajo. Muestra iniciativa para exponer frente a sus compañeros.
12	SERRANO HERNANDEZ ANGEL MATEO	Retiene información y logra expresarse con mayor precisión. Se apoya de elementos gráficos. Habla fuerte y claro.
13	VARGAS TREJO EVAN EMILIANO	Muestra mayor seguridad ante sus compañeros. Es necesario trabajar memorización al exponer o presentar su trabajo.
14	VAZQUEZ DELGADO ARLETH ALEJANDRA	Logra expresarse ante sus compañeros. Habla fuerte y claro.
15	VILLAFUERTE VAZQUEZ CAMILA	Se expresa con facilidad ante sus compañeros, logra recordar elementos de su exposición mediante apoyo gráfico.

Se aplicaron 2 instrumentos de evaluación, que permitieron visualizar con mayor claridad el avance de los alumnos dentro de la situación didáctica, mediante la exposición de los medios de comunicación. Observando un avance significativo, de acuerdo al campo de formación académica lenguaje y comunicación.



### Anexo 13. Exposición mediante equipos de trabajo.



Mediante la exposición en equipos de trabajo, los alumnos lograron expresarse de manera más fácil y segura, generando aprendizajes significativos.

### Anexo 14. Actividad “El periódico”.



Los alumnos identificaron la letra inicial de su nombre, así mismo observaron y manipularon el periódico, como uno de los medios de comunicación.



**Anexo 15.** Cierre de la situación didáctica “¿Cómo nos comunicamos?”, presentando un programa de televisión.



Los alumnos presentaron un programa de televisión con apoyo de los padres de familia, mostrando los aprendizajes adquiridos (establecidos mediante criterios e indicadores).

